

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)
SEDE ECUADOR

PROGRAMA DE RELACIONES INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 2003-2005

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON
MENCIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES

**Bolivia: entre las encrucijadas del narcotráfico en la
región andina**

ELENA RUIZ LABRADOR
Diciembre de 2009

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO)
SEDE ECUADOR

PROGRAMA DE RELACIONES INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 2003-2005

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON
MENCIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES

**Bolivia: entre las encrucijadas del narcotráfico en la
región andina**

ELENA RUIZ LABRADOR
Diciembre de 2009

TUTOR: HERNÁN MOREANO URIGÜEN

LA PAZ (BOLIVIA), DICIEMBRE DE 2009

Índice

Capítulo I. Introducción teórica

1.1. Introducción.....	7
1.2. Introducción al estudio de caso.....	7
1.3. Las Escuelas Liberales.....	9
1.4. Las Escuelas Realistas.....	17
1.5. Constructivismo.....	24
1.6. Conclusión.....	26

Capítulo II. El narcotráfico en la región andina

2.1. Introducción.....	28
2.2. ¿Qué es narcotráfico y cómo funciona?.....	28
2.3. La vulnerabilidad andina al fenómeno del narcotráfico.....	32
2.4. Conclusión.....	44

Capítulo III. Política antinarcóticos de los Estados Unidos hacia los Andes y sus repercusiones (1998-2009)

3.1. Introducción.....	46
3.2. Política de seguridad de Estados Unidos entre 1998-2009.....	46
3.3. Política antinarcóticos de Estados Unidos hacia los andes.....	50
3.4. Fracaso de la política antidrogas de Estados Unidos hacia los andes.....	74
3.5. Conclusión.....	76

Capítulo IV. Bolivia y su lucha contra el narcotráfico entre 1998 y 2005: política de “Coca Cero”

4.1. Introducción.....	78
4.2. Significado cultural, social y económico de la hoja de coca.....	78
4.3. Bolivia, el narcotráfico y la coca antes de la implementación del Plan Dignidad.....	79
4.4. La política de “Coca Cero”: implementación del Plan Dignidad.....	86
4.5. Nacimiento del MAS y su vinculación con el movimiento cocalero.....	93
4.6. Calma en el Chapare y negociación del cato.....	96
4.7. Conclusión.....	100

Capítulo V. Políticas y discurso de Evo Morales en relación a la defensa de la hoja de coca y la lucha contra el narcotráfico: “Coca sí, cocaína no”

5.1. Introducción.....	102
5.2. Llegada al poder del primer indígena y dirigente cocalero.....	102
5.3. Giro en la política exterior: discrepancias con Estados Unidos.....	108
5.4. Alternativas anti-hegemónicas de lucha contra el narcotráfico: vivir sin la DEA.....	112
5.5. Situación de los cultivos, número de incautaciones y desvíos de la hoja de coca al finalizar el primer mandato de Evo Morales.....	121
5.6. Conclusión.....	124

Conclusiones y recomendaciones.....	127
-------------------------------------	-----

Anexos.....	133
-------------	-----

Bibliografía.....	141
-------------------	-----

Capítulo V. Políticas y discurso de Evo Morales en relación a la defensa de la hoja de coca y la lucha contra el narcotráfico: “Coca sí, cocaína no”

5.1. Introducción

La llegada al poder del primer presidente indígena en América Latina trajo consigo consecuencias importantes, sobre todo en materia de relaciones exteriores con países como Estados Unidos. Es necesario resaltar que el triunfo de Morales no solo fue relevante por su origen étnico, sino también porque se trataba de uno de los dirigentes cocaleros más activos y polémicos de Bolivia. Las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba fueron las que más sufrieron el impacto social, económico y político de la aplicación de la política de “Coca Cero”. Además, fueron ellos los que más resistencia presentaron ante la aplicación de estos planes llegando, incluso, a paralizar el país en varias ocasiones con motivo de sus marchas y bloqueos.

Por estos antecedentes, su llegada al poder supuso un giro en la forma de luchar contra el narcotráfico, tanto por el concepto que pretendía aplicar, como por sus tensas relaciones con Estados Unidos a raíz de lo anterior. Para conocer cuáles han sido los alcances y las repercusiones de todo esto a lo largo de las siguientes páginas se hará un análisis de la política estatal implementada por Evo Morales durante los primeros cuatro años de su mandato. Aunque no es nuevo en Bolivia, el primer presidente indígena proclamó, nacional e internacionalmente, su lema “Coca sí, cocaína no”, defensa que ha sido uno de los puntos de mayor discrepancia entre su país y Estados Unidos.

Posteriormente se abordará la etapa en la que se generó mayor tensión entre La Paz y Washington que derivó en la expulsión de la DEA y en la ruptura de las relaciones diplomáticas.

Finalmente, se hará un balance de los resultados del primer mandato de Evo Morales en base a cifras y a los acuerdos y desacuerdos generados al interior del país sobre cómo se debe manejar el tema del cultivo de la hoja de coca. Con todo esto se podrá tener una visión clara del tipo de discurso armado por el MAS en la persona de su presidente y en base a qué y a quiénes se ha sustentado.

La mayor parte de las fuentes utilizadas para la redacción de este capítulo son de tipo periodísticas ya que aún no se ha producido mucha bibliografía por lo reciente del tema. Como complemento a esto, se han realizado distintas entrevistas tanto a dirigentes políticos como a personas relacionadas con el tema de la coca en el país con el fin de poder enriquecer aún más esta sección de la tesis.

5.2. Llegada al poder del primer indígena y dirigente cocalero

La llegada al poder del primer indígena y dirigente cocalero en Bolivia y en el resto de América Latina trajo consigo una serie de cambios en la vida política del país. Cuando ya había superado el ecuador de su mandato, el vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, explicó que algunas de las transformaciones más destacables de su gobierno tenían que ver *“con el nuevo papel del Estado boliviano en el control, la generación y utilización de excedente [...] Un Estado productor, controlador de la mayor parte del PIB [...]. Un segundo elemento de cambio económico es el desarrollo de procesos de modernización de las economías familiares microempresariales y artesanales urbanas, y de las economías campesinas comunitarias (Stefanoni et al. 2009: 64-65)”*.

Por otro lado, también se produjo otro fenómeno que describe de igual modo el vicepresidente:

“Evo simboliza el quiebre de un imaginario y de un horizonte de posibilidades restringidos a la subalternidad de los indígenas. Estos elementos se traducen, en el nivel más administrativo, en una lenta pero visible multiculturalización del Estado, que ya se venía dando con la masiva presencia de los indígenas en el Parlamento desde 2002, ahora mucho más acentuada, no solamente de nuestro lado sino del lado de la oposición, que debió indianizar su discurso y sus candidaturas a diputaciones y a constituyentes para adecuarse al temperamento de la época (Ibid, 2009:67)”.

En relación al tema de la coca, Evo siguió conservando su puesto como dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba por pedido de los propios cocaleros¹⁷². Esto puede dar una idea de la fuerte conexión que se ha mantenido con este movimiento durante los cuatro primeros años de su mandato.

La importancia de que un dirigente cocalero llegase al poder radica en que durante muchos años, como hemos visto en el capítulo anterior, este grupo social ha sido fuertemente criminalizado por su actividad económica. Desde por lo menos 1986, el propio gobierno boliviano ha hablado de narcoguerrilla argumentando que los cocaleros están vinculados a organizaciones subversivas¹⁷³. Esto podría tener que ver con que la clase dominante boliviana

¹⁷² Los Tiempos (2008). “Las federaciones del trópico no aceptarán la renuncia de Evo a la dirigencia sindical”. Los Tiempos, 25 de julio. Disponible en: http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/local/20080725/las-federaciones-del-tropico-no-aceptaran-la-renuncia-de-evo-a-la_30658_41029.html

¹⁷³ (Spedding, 2004). Según la investigadora Allison Spedding, el partido Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) distribuyó fusiles Mauser y organizó milicias campesinas en defensa de la revolución agraria que tuvo lugar en 1952. Después de esto, muchos campesinos habrían conservado esas armas. Estos elementos se unirían a la tradición de lo que mencionamos en el capítulo anterior sobre levantamientos campesinos de Tupac Katari y muchos más, que suelen ser recordados en los discursos de los dirigentes para legitimar la idea de una resistencia armada en condiciones extremas.

siempre ha buscado suprimir al campesinado por considerarlo como un grupo atrasado que debe ser encaminado o eliminado para el bien de la nación (Spedding, 2004: 4-15).

Pero en este asunto, el que más hincapié ha hecho ha sido Estados Unidos ya que constantemente ha tratado de unir a Morales, al MAS y al movimiento cocalero con los grupos terroristas. Aunque no se ha podido demostrar que en Bolivia hayan existido ni guerrillas ni grupos paramilitares, desde Washington se ha utilizado en múltiples ocasiones la teoría de los narcoterroristas para calificar a este movimiento. En 2003, por ejemplo, el general James T.Hill, por aquel entonces Comandante del Comando Sur, alertó de que en Bolivia los narcoterroristas y los partidos políticos radicales habían combinado esfuerzos para socavar a los gobiernos electos (Ledebur y Youngers, 2008).

Más recientemente, y en el Informe de País sobre Terrorismo correspondiente a 2007¹⁷⁴, se afirmó que con la inestabilidad política, un marco legal débil, el aumento de los cultivos de coca, y la apertura diplomática a países como Irán, Bolivia estaba mostrando ser un país que potencialmente podría albergar movimientos terroristas. Incluso, plantearon la posibilidad de que el ELN, las FARC, el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru y el Partido Patria Libre de Paraguay estuvieran actuando en Bolivia.

Aunque el conflicto con Estados Unidos y el movimiento cocalero se había venido forjando desde años atrás, uno de los episodios más concretos del afán de los estadounidenses por evitar que Morales llegase al poder fueron las declaraciones del entonces embajador de Estados Unidos en Bolivia, Manuel Rocha. El diplomático afirmó que si el pueblo votaba por Evo Morales, su país reduciría la ayuda económica¹⁷⁵.

Después de estas declaraciones, la Defensora del Pueblo afirmó que “en el momento en que hay un agente diplomático que decide más que los ministros, a veces más que el Presidente, hay un debilitamiento de toda la institucionalidad democrática, que no creo le haga bien a nadie”¹⁷⁶. El problema diplomático quedó resuelto cuando Charles Shapiro, un representante del Departamento de Estados, desautorizó las palabras de Rocha y afirmó que Estados Unidos colaboraría con el ganador de las elecciones fuese quien fuese¹⁷⁷.

¹⁷⁴ Department of State (United States of America) (2007). Country Reports on Terrorism 2007. Disponible en: <http://www.state.gov/documents/organization/105904.pdf>

¹⁷⁵ El Diario (2002). “Confesión: embajador Rocha pidió a Manfred no votar por el MAS”. El Diario, 17 de julio. La intromisión del embajador llegó hasta tal punto que en el año 2002, el otro candidato a la presidencia por el político NFR, Manfred Villa, reconoció que Rocha le había pedido no pactar con Evo Morales si llegaba a la presidencia.

¹⁷⁶ Boletín del Centro de Documentación e información de Bolivia. Bolivia Press. CEDIB (2002). “El país que deja Tuto Quiroga”. CEDIB, 13 de agosto. http://www.cedib.org/adjuntos/273_130802boliviapress.pdf

¹⁷⁷ La Razón (2005). “EEUU dice que ayudará al país gane quien gane”. La Razón, 20 de julio. http://www.la-razon.com/versiones/20050720_005243/nota_249_188292.htm

Todas estas disputas podrían haber llevado a la idea, como sostienen algunos autores, de que la guerra contra las drogas lanzada por Estados Unidos es una suerte de repetición de lo que ocurrió en la época de la conquista. “En los Andes, la coca es el equivalente general de sentido de otro sistema civilizacional, esta vez animista y matrístico. En Europa, el patriarcado racionalista había logrado extirpar todo vestigio de la Magna Mater y no podía permitir su presencia en el nuevo mundo. La monarquía católica diseñó entonces la “Extirpación de idolatrías” y la inquisición. En el siglo XX se repetirá la fórmula (Medina, 2009)”, utilizando como eje vertebrador la lucha antidrogas.

5.2.1. La hoja de coca como protagonista y la nueva política estatal: “Coca si, cocaína no”

Como era previsible, uno de los giros más significativos que dio el gobierno de Evo Morales cuando asumió el poder tuvo que ver con la política antinarcóticos y de la hoja de coca. El nuevo concepto, que pretende dar más importancia a la voz de actores internos como los productores, quedó plasmado en la Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca 2007-2010. Es en este documento donde se incluyen todos los puntos más importantes del discurso de Morales cuando pretende negociar, nacional e internacionalmente, sobre este tema tan delicado para su gobierno. Concretamente se plantea lo siguiente¹⁷⁸:

-Responsabilidad compartida: es un principio reconocido por los bolivianos. Sin embargo, su postura se basa en que, si ellos han cumplido con las metas de erradicación tal y como demuestran los informes de Naciones Unidas, entonces Bolivia tendría la potestad para negarse a seguir aceptando políticas relativas a la coca desde el exterior. Además, plantea la necesidad de buscar un nuevo equilibrio en el principio de responsabilidad compartida al pedir que se aplique una “certificación”, por parte de la comunidad internacional, a los países consumidores de cocaína que no hayan alcanzado índices significativos de reducción de demanda.

-La guerra contra las drogas ha generado daños directos y colaterales en los países de origen: muertos, heridos, persecuciones, violación de derechos humanos, pérdida de soberanía e injerencia externa; actos de corrupción, conflictos sociales e inestabilidad política; relaciones conflictivas entre instituciones civiles, policiales y militares; daños ambientales, altos costos económicos, políticos y sociales; y la configuración de un esquema

¹⁷⁸ Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (Conaltid) (República de Bolivia) (2006). Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca 2007-2010.

de premios y sanciones en la aplicación de políticas sin tomar en cuenta los efectos que esto genera.

-Se culpa a las medidas neoliberales aplicadas desde mediados de los ochenta de la profundización de la situación de pobreza del país, hecho que generó que el cultivo de hoja de coca en el Chapare fuera una forma de subsistencia para muchas familias. Es por eso que critican el enfoque prohibicionista aplicado ya que la problemática del narcotráfico en Bolivia está estrechamente ligada a la pobreza.

-La erradicación: en su implementación, según el gobierno de Evo Morales, no se consideró que la producción de coca obedecía a necesidades de supervivencia de la población lo que generó resistencia, defensa y organización de los productores de hoja de coca.

-Desarrollo alternativo: no ofreció alternativas a los agricultores equivalentes ni sostenibles, sin embargo, reconocen que el principal obstáculo en esta materia es un sistema de mercado donde los productos alternativos no pueden competir con el precio de la coca. Además, los recursos destinados a estos proyectos, se diluyen en la burocracia¹⁷⁹.

-Violación de los derechos humanos: la política de interdicción aplicada desde los ochenta no cortó el negocio de las drogas, sino que se centró en la persecución y represión de los productores de coca lo que promovió la penalización y estigmatización de la hoja y de sus productores. Según se afirma en la estrategia, la resistencia a esta política llevó al movimiento cocalero a organizarse social y políticamente impulsando procesos de cambio estructural en el país.

Todo este discurso en relación a cómo debe ser la política en relación al narcotráfico y a la coca en el gobierno de Evo Morales ha ido asentándose institucionalmente a través de diferentes fórmulas. Quizá una de las más notorias ha sido la inclusión de un artículo referido específicamente a la hoja de coca en la Nueva Constitución Política del Estado¹⁸⁰ que dice lo siguiente:

“Sección II. Coca. Artículo 384. El Estado protege a la coca originaria y ancestral como patrimonio cultural, recurso natural renovable de la biodiversidad de Bolivia y como

¹⁷⁹ Según explicó el ex dirigente cocalero de Los Yungas, Sabino Mendoza, las políticas de desarrollo alternativo aplicadas por organismos internacionales en esta zona fueron un fracaso y dejaron endeudados a muchos campesinos que pidieron créditos bancarios para tratar de cambiar de cultivos. Las razones que adujo fueron que la tierra en Los Yungas está muy agotada y, por tanto, ya no produce como antes, que los productos alternativos que traía la cooperación no eran adecuados para la zona y que no estaban consensuados con la población y que su salida en el mercado era escasa y mucho menos que la hoja de coca.

¹⁸⁰ En el 2007, la Asamblea Constituyente aprobó la versión oficial, pero no fue hasta el 25 de enero de 2009 que fue aprobada por referéndum popular. Finalmente, fue promulgada el 9 de febrero de 2009.

factor de cohesión social; en su estado natural no es estupefaciente. La revalorización, producción, comercialización e industrialización se regirá mediante la ley”¹⁸¹.

Este, entre otros temas, fue uno de los asuntos más discutidos por los constituyentes quienes presentaron diferentes posturas al respecto. Por un lado, los que apoyaban la necesidad de plantear este artículo sostenían que es necesario desligar la hoja de coca del concepto de narcotráfico con el fin de crear una conciencia nacional sobre la importancia del rol que jugó la hoja milenaria en los procesos socioeconómicos de la historia boliviana. Además, en palabras de Raúl Prada, constituyente del MAS, la coca sintetiza de manera profunda las relaciones de poder en la formación social boliviana. Por otro lado, Ricardo Pol Achá, del partido Unión Nacional, sostenía que la liberalización puede producir un aumento del narcotráfico. Este artículo daría pie a modificar la Ley 1008 y, en su opinión haría más permisible la producción y consumo de cocaína¹⁸². A pesar de las discrepancias, fue incluido con el fin de desarrollar posteriormente otra ley, que pudiera sustituir a la ya existente, en base al reconocimiento del valor de la hoja de coca en el país.

Además, otro de los cambios que se produjo cuando el MAS asumió su primer mandato fue la creación, por primera vez en Bolivia, del Viceministerio de la Coca y Desarrollo Integral¹⁸³ dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, con el objetivo de dar más visibilidad dentro del gobierno a esta temática.

A nivel internacional, la defensa de la hoja de coca también ha sido uno de los puntos fuertes del discurso de Evo Morales. Como parte de su lema y política, Bolivia volvió a plantear ante Naciones Unidas la necesidad de legalizar la hoja de coca enmendando la Convención Única de Estupefacientes de 1961. La labor diplomática realizada por Morales¹⁸⁴, parece que fue escuchada cuando la tercera Comisión de Derechos Humanos de

¹⁸¹República de Bolivia. Asamblea Constituyente (Bolivia) (2008). Nueva Constitución Política del Estado. Versión oficial.

¹⁸² La Razón (2008). “La coca adquiere rango de patrimonio”. La Razón, 15 de enero.

¹⁸³ Viceministerio de la Hoja de Coca y Desarrollo Integral (s/f). Disponible en:

<http://www.agrobolivia.gov.bo/index.php?mod=vcdi>, visitada el 12 de diciembre de 2009.

Este Viceministerio tiene la misión de diseñar, elaborar e implementar las políticas públicas referidas al desarrollo integral, en el marco de la participación y concertación social, el respeto de los programas y proyectos con organizaciones comunitarias (sociales) e instituciones, para mejorar la calidad de vida de los pobladores del ámbito de intervención del Programa de Desarrollo Integral. Otro de los objetivos es promover la inversión privada para reducir la pobreza y aplicar de forma interna y externa la Estrategia de Revalorización de la Hoja de Coca.

¹⁸⁴ En el discurso de Evo Morales en las Naciones Unidas el 23 de septiembre de 2009, pidió que las relaciones diplomáticas con otros países no se basasen en la intromisión. En relación al tema de la coca, volvió a hacer hincapié en que una cosa es la hoja de coca y otra la cocaína. Explicó que su gobierno no defiende esta sustancia ilegal y que su propuesta es “cero cocaína”. Según sus palabras, Garantizo nunca habrá libre cultivo de hoja de coca, ni tampoco cero de hoja de coca, pero si cero de cocaína. Discurso pronunciado en el Debate General del

la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por consenso una resolución que homologa los usos tradicionales lícitos de los cultivos devenidos en drogas tras procesos sintéticos ilícitos. Incluso admitió que hay que tomar en cuenta los usos tradicionales lícitos de los cultivos cuando existan datos históricos que lo avalen¹⁸⁵.

5.3. Giro en la política exterior: discrepancias con Estados Unidos

A lo largo de 2008, tanto el gobierno de Estados Unidos como el de Bolivia, se lanzaron una serie de acusaciones que acabaron con la expulsión recíproca de embajadores y con una ruptura en las relaciones. Aunque Evo Morales, desde que asumió la presidencia, había tenido un discurso opositor al papel de Estados Unidos en la región, no fue hasta que el embajador Philip Goldberg se reunió con algunos de los prefectos de los departamentos opositores (llamados media luna)¹⁸⁶ del país que se cuajaron los motivos para declararlo persona “non grata”. Además, le consideró responsable de las protestas del mes de septiembre de 2008 cuando en la media luna se produjeron ataques a entidades públicas como forma de protesta¹⁸⁷.

Unos meses después de la expulsión del embajador, la DEA abandonó Bolivia después de 35 años de trabajo en el país. Al igual que ocurrió con Goldberg, los acusó de injerencia política, financiamiento a cívicos y espionaje durante la crisis política-regional que enfrentó su gobierno durante 2008¹⁸⁸.

Otro de los aspectos por los que se quejó el gobierno boliviano fue porque la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, gastaba una media de 85 millones de dólares en el país de los que el gobierno decía tener solo conocimiento del gasto de un 30% de ese monto. Además, acusó a la agencia de intromisión y le solicitó que cerrase los programas de Centros Integrados de Justicia y de Fortalecimiento de Instituciones Democráticas al considerar que estaban incursionando en asuntos internos de país¹⁸⁹.

Todo esto enconó de forma profunda las relaciones y, a pesar de que Bolivia había cumplido todas las metas establecidas en materia de erradicación e interdicción, Estados Unidos decidió descertificar al país y posteriormente suspender el ATPDEA. Algunas de las

64° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 23 de septiembre de 2009. Disponible en: http://www.un.org/ga/64/generaldebate/pdf/BO_es.pdf.

¹⁸⁵ La Razón (2009). “La ONU reconoce uso tradicional de la coca”. La Razón, 21 de noviembre.

¹⁸⁶ Los departamentos opositores y que formaban la media luna son: Santa Cruz, Beni, Chuquisaca y Tarija.

¹⁸⁷ El Mundo (2008). “Evo Morales declara persona 'non grata' al embajador de EEUU por 'dividir' a Bolivia”. El Mundo, 11 de septiembre. Disponible en:

<http://www.elmundo.es/elmundo/2008/09/10/internacional/1221081990.html>

¹⁸⁸ Los Tiempos (2009). “DEA deja Bolivia; Gobierno expresa su ‘complacencia’”. Los Tiempos, 31 de enero.

¹⁸⁹ La Prensa (2009). “USAID gasta \$us 85 millones y Gobierno desconoce su destino”. La Prensa, 23 de septiembre. Esta información había sido desvelada en un Informe encargado por el Ministerio de Planificación boliviano.

críticas vertidas hacia Bolivia desde Washington tenían que ver con que el país se había centrado en la interdicción y había dejado de lado otros aspectos complementarios como la erradicación y el desarrollo alternativo. Aún así, en 2006 reconocieron que los esfuerzos realizados por Bolivia en materia de interdicción habían tenido muy buenos resultados a la hora de incautar cocaína y de dismantelar los laboratorios¹⁹⁰.

A parte de esto, la propuesta de Estados Unidos al gobierno de Bolivia consistía en que se debían erradicar anualmente un total de 5.000 hectáreas, la eliminación del cato de las leyes bolivianas, la rescisión de la Resolución Ministerial 112¹⁹¹ y de la Resolución Administrativa 083¹⁹² además la creación de controles más duros en relación a la venta legal de hoja de coca. Finalmente, también proponían la implementación de controles de precursores químicos para prevenir que la coca se pudiese convertir en cocaína¹⁹³.

Un año después de la llegada al poder de Morales, Estados Unidos hizo las mismas recomendaciones e incluso reconoció que la cooperación en temas antinarcóticos existió, aunque de manera desigual en los distintos frentes. En materia de erradicación, en el año 2007 Bolivia alcanzó las 5.600 hectáreas, superando así la meta propuesta de 5.000¹⁹⁴.

Según explicó el ex embajador de Bolivia en Estados Unidos, antes de ser expulsado del país y de que las relaciones se volvieran más tensas, a finales de agosto se tenía constancia de que Bolivia no iba a ser descertificada por lo que atribuyó la decisión a un tema más político que basado en la realidad¹⁹⁵. Sin embargo, Condoleezza Rice afirmó que la

¹⁹⁰ Department of State (United States of America) (2006). Presidential Determination on Major Drug Transit or Major Illicit Drug Producing Countries for Fiscal Year 2007. Disponible en : <http://www.state.gov/p/inl/rls/rpt/53641.htm>, visitada el 14 de diciembre de 2009.

¹⁹¹ En junio de 2006, el presidente Morales presentó un plan para autorizar a todos los productores de coca de Bolivia a vender la hoja en cualquier lugar del país. En julio la administración del presidente Morales emitió la Resolución Ministerial 112, requiriendo que la coca incautada sea reunida y devuelta a las comunidades en vez de ser destruida como lo requiere la Ley boliviana. La Resolución no ha sido implementada. Embajada de Estados Unidos en La Paz, Bolivia (2007). Informe sobre la Estrategia Internacional de Control de Narcóticos (INCSR). Disponible en: <http://spanish.bolivia.usembassy.gov/incsr.html>, visitada el 16 de diciembre de 2009.

¹⁹² Esta Resolución da luz verde a la apertura de un segundo mercado de hoja de coca para las zonas excedentarias en La Paz. Los Tiempos (2006). “Gobierno mantendrá el cato de coca”. Los Tiempos, 20 de septiembre.

¹⁹³ Department of State (United States of America) (2006). Presidential Determination on Major Drug Transit or Major Illicit Drug Producing Countries for Fiscal Year 2007. Disponible en : <http://www.state.gov/p/inl/rls/rpt/53641.htm>, visitada el 14 de diciembre de 2009.

¹⁹⁴ Department of State (United States of America) (2007). “Memorandum for de Secretary of State: Presidential Determination on Major Drug Transit or Major Illicit Drug Producing Countries for Fiscal Year 2008”. Disponible en: <http://www.state.gov/p/inl/rls/rpt/92155.htm>, visitada el 12 de diciembre de 2009.

¹⁹⁵ Entrevista a Gustavo Guzmán., ex embajador de Bolivia en Estados Unidos (2006-2008) el 9 de octubre de 2009.

decisión no tenía nada que ver con razones ideológicas sino por la falta de cooperación de Bolivia con los programas que su país ponía en marcha¹⁹⁶.

Según consta en la declaración oficial del gobierno de Estados Unidos, tres países, Bolivia, Venezuela y Burma, habían fallado de forma demostrable durante los últimos doce meses en la consecución de los objetivos marcados por los acuerdos internacionales y las medidas incluidas en las leyes estadounidenses pero a pesar de la descertificación, hacen hincapié en que seguirán dando apoyo específico a programas que benefician a la población boliviana. Concretamente, se seguiría dando apoyo al desarrollo agrícola, intercambio de programas, desarrollo de la pequeña empresa y entrenamiento policial, entre otros¹⁹⁷.

Después de la descertificación llegó la suspensión del ATPDEA. De acuerdo a los cálculos efectuados, Bolivia perdió un total de 50.000 empleos, principalmente en El Alto y en La Paz, llegando a afectar a 298 empresas exportadoras de las 468 que existen en Bolivia. En términos económicos, Bolivia había ganado desde el año 2002 un total de 205.973 millones de dólares gracias a este acuerdo¹⁹⁸. Al igual que Bolivia hizo con el tema del narcotráfico, buscó aliados regionales suscribiendo un acuerdo para vender textiles, el sector más afectado, a Venezuela¹⁹⁹. De esta forma, Morales trataba de desmitificar esa supuesta necesidad que Bolivia tenía de relacionarse con Estados Unidos en todos los aspectos.

5.3.1. Propuesta del gobierno Boliviano: hacía una relación igualitaria

Después de las dificultades diplomáticas sufridas entre Estados Unidos y Bolivia, el gobierno del presidente Morales decidió presentar una propuesta alternativa sobre cómo se debían manejar las relaciones entre ambos países. Tal y como expresó el canciller David Choquehuanca durante la visita del Secretario de Estado Adjunto para América Latina, Thomas Shannon, al país, el objetivo de Bolivia es la promoción de un Nuevo Convenio Marco de Relaciones Bilaterales de Mutuo Respeto que sustituya el Convenio Marco de 1951 al que calificó de obsoleto ya que “refleja la vieja política que se sintetiza en la frase lo que está bien para los Estados Unidos de América, está bien para el mundo” (Choquehuanca, 2009) (Choquehuanca, 2009).

¹⁹⁶ El Espectador (2008). “Suspensión del ATPDEA a Bolivia no es por razones ideológicas”. El Espectador, 23 de octubre. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo85680-suspension-de-atpdea-bolivia-no-razones-ideologicas>.

¹⁹⁷ Department of State (United States of America) (2009). “Presidential Determination for Major Drug-Transit and Major Illicit Drug-Producing Countries Ian Kelly September 15, 2009”. Disponible en: <http://www.state.gov/t/pa/prs/ps/2009/sept/129236.htm>, visitada el 12 de diciembre de 2009.

¹⁹⁸ La Razón (2008). “El impacto de las preferencias arancelarias en Bolivia”. La Razón, 8 de octubre.

¹⁹⁹ La Razón (2008). “El Gobierno suscribe un acuerdo para vender textiles a Venezuela”. La Razón, 30 de octubre.

El Convenio de 1951, que había permanecido vigente hasta entonces, exponía cuáles eran los procesos por los que Bolivia y Estados Unidos iban a cooperar mutuamente. A pesar de que reconocía que el gobierno de Bolivia trataría de coordinar e integrar todos los programas de cooperación técnica que se implementasen en su territorio, también Estados Unidos exigía que le proporcionase información pertinente sobre los proyectos, programas y demás²⁰⁰. Lo paradójico de este Convenio es que, como vimos, con la llegada al poder de Evo, quien tenía que pedir información sobre los proyectos de USAID era Bolivia a Estados Unidos.

Aprovechando la visita de Shannon, Choquehuanca reiteró los principales puntos que habían constituido las diferencias fundamentales entre ambos países: Estados Unidos, antes de que llegase Evo al poder, violó la soberanía boliviana al llevarse de manera irregular misiles que estaban en el país; el gobierno estadounidense nunca repudió la conspiración interna contra el gobierno de Evo; y finalmente, descertificó al país y le privó de los beneficios del ATPDEA a pesar de tener uno de los mejores desempeños en la lucha contra el narcotráfico (Choquehuanca, 2009).

En relación a la propuesta realizada por Bolivia, cuyo objetivo principal es que se pueda entablar una relación de igual a igual (Ibid, 2009) entre los dos países, se podría resumir en cuatro puntos principales²⁰¹:

-Irrestringido respeto a la soberanía, integridad territorial e inviolabilidad de los Estados Unidos. No injerencia en asuntos internos; respeto al Estado de derecho y al ordenamiento jurídico de cada uno de los países; respeto a la diversidad de los enfoques políticos, económicos, sociales y culturales; promoción de la paz y la no violencia; la justicia social para un desarrollo equitativo; y la armonía con la naturaleza para un desarrollo sostenible.

-Que exista una cooperación de Estado a Estado que ponga fin al apoyo de las acciones de "contra peso político" como ha sido hasta el momento. Una cooperación que este alineada con los planes del Estado y que este canalizada, controlada y coordinada por el Estado. Una cooperación transparente que sea de acceso público.

-Sobre la base del principio de responsabilidad compartida de un tratamiento integral, equilibrado y multilateral, trabajar de manera conjunta en la lucha contra el narcotráfico para prevenir, combatir y reducir la producción y consumo de drogas ilícitas. En esta lucha

²⁰⁰ United States of America and Bolivia (1951). Point Four General Agreement for technical co-operation. Signed at La Paz, on 14 March 1951.

²⁰¹ Ministerio de Relaciones Exteriores (Estado Plurinacional de Bolivia) (2009). Propuesta del Estado Plurinacional de Bolivia. Convenio Marco de Relaciones Bilaterales de mutuo respeto entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de los Estados Unidos de América.

conjunta contra el narcotráfico se coordinaría con los gobiernos vecinos de la región, con UNASUR, la OEA, la Unión Europea y las Naciones Unidas.

-El fortalecimiento del comercio en especial de los bienes que tiene más valor agregado a través de tratamientos que tomen las asimetrías existentes entre nuestros países.

Al final del primer mandato de Evo Morales, esta propuesta aún no había recibido respuesta por parte de Estados Unidos. El único indicio que permitía adivinar que era posible recomenzar de nuevo las relaciones entre ambos países fue la visita de Shannon a Bolivia en Mayo de 2009²⁰².

5.4. Alternativas anti-hegemónicas de lucha contra el narcotráfico: vivir sin la DEA

5.4.1. Nacionalización y regionalización

Puesto que uno de los reclamos más importantes en relación a la política antidroga de los gobiernos anteriores tenía que ver con la intromisión de actores externos, el discurso de Evo Morales, muy relacionado con el tema de hacer frente al imperialismo liderado por Estados Unidos, pasó a centrarse en dos temas básicos: la nacionalización y la regionalización.

Al igual que hizo con los asuntos relacionados con el petróleo, Morales introdujo la idea de que era necesario que el Estado tomase las riendas de la lucha antidroga en el país. Por este motivo, planteó que la expulsión de la DEA iba a dar paso a un proceso de nacionalización en materia antinarcóticos. La toma de control de la lucha antidrogas iba a formar parte de un proceso de estatización de la economía que fue emprendido en 2006 ya que Bolivia tenía la capacidad financiera y una policía preparada para continuar por sus propios medios con este proceso (Quiroga, 2008)²⁰³.

Después de la salida de la DEA, informaciones aparecidas en los medios de comunicación bolivianos anunciaron la intención del Gobierno de “quedarse” con muchos de los materiales aportados por esta institución estadounidense a la FELCN. Concretamente, fueron mil fusiles, 71 vehículos y al menos dos aviones Hércules que fueron donados por la

²⁰² Los Tiempos (2009). “Bolivia y Estados Unidos intentan abrir nueva era de las relaciones desde el respeto mutuo”. Los Tiempos, 20 de mayo. Disponible en: http://www.lostiempos.com/diario/actualidad/nacional/20090520/bolivia-y-eeuu-intentan-abrir-nueva-era-de-relaciones-desde-el-respeto_9252_15156.html

²⁰³ A pesar de esta afirmación, el presidente de Bolivia reconoció que la lucha contra las drogas es un asunto que concierne a todos los países, especialmente a Estados Unidos y a Europa, sin embargo, su país iba a optar por esta opción de nacionalización.

DEA²⁰⁴. A pesar de esta noticia, en el 2009, la FELCN anunció que no tenía equipos para encarar la lucha contra el narcotráfico²⁰⁵.

Otra de las ideas que sostienen la alternativa que Morales pretendía poner en marcha hace referencia a la regionalización de la lucha contra las drogas. Esta regionalización se materializaría de dos formas: mediante acuerdos y alianzas bilaterales con países limítrofes y con la participación de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR)²⁰⁶.

A finales de 2008, el Gobierno boliviano comenzó a gestionar ante UNASUR la creación de una entidad regional antinarcóticos y de un fondo regional para la lucha antidrogas en el que cada uno de los países hiciera un aporte periódico²⁰⁷. De esta propuesta, al final del primer mandato de Evo Morales, tan solo se comenzaron las negociaciones para la creación de un Consejo Regional de Lucha contra el Narcotráfico en las que participaron Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Colombia, Venezuela y Ecuador y donde se pospuso el tema de la organización del fondo común²⁰⁸.

En cuanto a los acuerdos binacionales, tras su ruptura con Estos Unidos y la DEA, Bolivia comenzó a firmar convenios con otros países limítrofes con el fin de reforzar sus capacidades. Uno de los aliados más fuertes y que inmediatamente prestó apoyo a Bolivia fue Brasil, país que comprometió el envío de helicópteros que serían utilizados para trasladar efectivos de un lugar a otro con el fin de erradicar cultivos de coca y realizar tareas de interdicción²⁰⁹.

Este acuerdo es de vital importancia ya que ambos países comparten una enorme frontera de 3.423 kilómetros en donde están ubicados, además, algunos de los departamentos que más hoja de coca y cocaína producen: Pando, Beni y Santa Cruz. Además, en muchos de los puntos fronterizos, los controles son escasos y a veces nulos. En el caso de Pando, el tránsito de población entre Brasil y Bolivia es constante y a penas se paran vehículos para hacer inspecciones. A esto hay que añadir que durante la noche, en determinadas zonas, la

²⁰⁴ La Prensa (2008). “Estado se adueñará de mil fusiles y 71 vehículos donados por la DEA”. La Prensa, 8 de noviembre.

²⁰⁵ El Deber (2009). 3 de marzo. La DEA, a principios de enero de 2009, decidió sacar el avión Awacs que controlaba los vuelos clandestinos de avionetas dedicadas al tráfico ilícito. Además, Estados Unidos dejó de pagar los bonos que recibían los policías de la FELCN a través de la Agencia de Cooperación Antidroga (NAS).

²⁰⁶ En su proyecto de regionalización se priorizó la acción de UNASUR, pero no así la de otros organismos regionales que trabajan el tema del narcotráfico como la CAN y la OEA.

²⁰⁷ La Prensa (2008). “Bolivia tramita ante UNASUR fondo contra el narcotráfico”. La Prensa, noviembre 3.

²⁰⁸ El Universal (2009). “UNASUR acuerda crear un Consejo Regional de Lucha contra el Narcotráfico”. El Universal, 5 de octubre.

²⁰⁹ Las aeronaves, que serían pilotadas por agentes brasileños, también controlarían las fronteras e identificarían carreteras, sendas y caminos que podrían ser utilizados por narcotraficantes para cruzar la línea de frontera de ambos países. La Prensa (2009). “Brasil compromete helicópteros a Bolivia para lucha antidroga”. La Prensa, 31 de enero.

propia población pandina es consciente de que no pueden acercarse a esos lugares porque los narcos están pasando su mercancía de un país a otro²¹⁰.

Por otro lado, Bolivia también firmó con Argentina un convenio contra el narcotráfico denominado Plan Árbol Bilateral. La finalidad de este acuerdo es la coordinación de acciones entre la Policía de ambos países en el intercambio de información²¹¹.

A pesar de esto, los primeros acuerdos de trabajo mancomunado se produjeron durante el 2008 con el Plan Bravo en Brasil, Plan Inca en Perú y Plan Huaracán en Argentina y Chile además del Plan 6 Fronteras en el que participaron 6 países, entre ellos Bolivia²¹².

En cuanto a Estados y entidades no regionales, Bolivia se acercó de manera especial a Rusia, al que considera como un nuevo aliado que podría sustituir el papel de Estados Unidos en el País. El convenio binacional que se firmó a finales de 2008 incluía la capacitación de agentes militares y policiales antidroga, asesoramiento logístico, donación de helicópteros para Los Yungas y dotación financiera²¹³. Según Felipe Cáceres, Viceministro de Defensa Social, el aporte que hacía Estados Unidos era similar al que iba a dar Rusia. La diferencia, en su opinión, radicaba en que con los estadounidenses el ejército y la policía no recibían capacitación antinarcóticos sino en terrorismo, vertiente que no era una prioridad para el gobierno boliviano (Ibid).

Otro de los aportes importantes lo hizo la Unión Europea al donar 234 millones de euros durante cinco años para la lucha contra el narcotráfico, el manejo sostenible de recursos naturales y para la producción y generación de empleo²¹⁴.

5.4.2. El control social y la racionalización

Junto con la nacionalización y regionalización de la lucha contra las drogas, Bolivia ha planteado otra serie de puntos que pretenden servir de contrapeso a la política estadounidense que se había aplicado durante algunas décadas en el país. Como se plantea dentro de la mencionada Estrategia de Lucha contra las Drogas, el objetivo del gobierno es *“reducir el potencial de producción de cocaína en Bolivia a través de medidas de control social de las culturas, interdicción del narcotráfico y acciones de prevención. De otra parte,*

²¹⁰ Entrevista a habitante de la ciudad de Cobija en el departamento de Pando el 3 de noviembre de 2009.

²¹¹ El Mundo (2009). “Bolivia y Argentina firman convenio contra el narcotráfico”. El Mundo, 14 de enero.

²¹² La Prensa (2009). “Brasil compromete helicópteros a Bolivia para lucha antidroga”. La Prensa, 16 de enero.

²¹³ La Prensa (2008). “Bolivia consigue Nuevo aliado en la lucha contra las drogas”. La Prensa, 18 de septiembre.

²¹⁴ La Razón (2008). “La UE dona €234 millones para la lucha antidroga”. La Razón. 9 de diciembre.

busca revalorizar la hoja de coca con la participación del control social en la producción y el fomento del cultivo orgánico para su transformación productiva”²¹⁵.

Es decir, el gobierno de Evo Morales plantea su estrategia apostando fuertemente por la participación social a través del control comunario para alcanzar las metas de racionalización²¹⁶ y de vigilancia de los cultivos de hoja de coca. Además, y obviando uno de los puntos más polémicos de la Ley 1008, se propone aumentar el área de cultivo legal de 12.000 a 20.000 hectáreas. Todo esto bajo responsabilidad de los propios agricultores y estableciendo como base de racionalización el cato que ya aprobó el gobierno de Carlos Mesa.

Tanto peso tenía la propuesta que cuando se expulsó a la DEA del país, el presidente Morales anunció este método como una victoria y como una forma de separación entre dos visiones de entender la lucha contra el narcotráfico. *“Es el inicio de la racionalización voluntaria y concertada con el movimiento campesino. Jamás va a haber coca cero en La Asunta (zona perteneciente a Los Yungas de La Paz), pero tampoco libre cultivo de coca. Es el inicio, no necesitamos el control de nadie, no necesitamos sobrevuelos de la DEA de Estados Unidos, sino la conciencia de todos...”*²¹⁷. Esta acción, según el gobierno, sería reforzada por la labor de la policía y de las fuerzas armadas.

Oficialmente, la racionalización serían acciones concertadas con las comunidades para reducir las plantaciones de hoja de coca a través de la implementación de proyectos integrales acordados entre el gobierno y los agricultores.

“Es una contribución de los propios productores de hoja de coca, que como protagonistas del cambio histórico que se está desarrollando en Bolivia, de manera voluntaria, consensuada con su gobierno, están cediendo beneficios económicos, para encarar una responsabilidad moral y política, sin necesidad de aplicar la violencia, la arbitrariedad que precipite a la miseria y a la desesperación de los campesinos y sus familias”.²¹⁸

²¹⁵ Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (Conaltid) (República de Bolivia) (2006). Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca 2007-2010.

²¹⁶ A modo de eufemismo, en lugar de utilizar la palabra usada durante la etapa de apoyo estadounidense en la lucha antidroga, erradicación, se optó por adoptar esta palabra para significar la necesidad de arrancar cultivos de hoja de coca excedentarios y fuera de la ley.

²¹⁷ La Razón (2008). “El gobierno cede el control de los cicales” La Razón, 10 de agosto. Cuando Morales expulsó al embajador y la DEA de Bolivia, el tema de la lucha contra el narcotráfico y la revalorización de la hoja de coca fue fundamental dentro de su discurso, especialmente cuando hacía referencia al tema del control social.

²¹⁸ Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (Estado Plurinacional de Bolivia) (2009). Plan Nacional de Desarrollo Integral con Coca. El gobierno de Bolivia establece tres áreas definidas en donde se puede y no se puede cultivar hoja de coca. Por un lado están las áreas

Tanto el control social como la racionalización tienen mucho que ver con la existencia de un movimiento cocalero fuerte y bien organizado en Bolivia que hunde sus raíces en el campesino. Estas organizaciones se caracterizarían por ser públicas y legales, sin vínculos probados con grupos subversivos o ilícitos y que cuenta con amplia legitimidad frente a la opinión pública. Su existencia y fuerza en el país han podido ser algunas de las razones por las que no se aplicase el sistema de fumigación que se ha utilizado en Colombia como parte de la erradicación²¹⁹.

Aún así y a pesar de que este método liberaba a los agricultores cocaleros de las presiones que habían estado recibiendo por parte de gobiernos anteriores, el sistema planteado por Morales no fue fácil de implementar en primera instancia ya que, en algunas ocasiones, el propio gobierno tuvo que intervenir para evitar que el aumento de las hectáreas cultivables favoreciesen el desvío de la hoja al narcotráfico.

Uno de los ejemplos más claros de esto tuvo lugar entre finales de 2008 y principios de 2009 cuando el Viceministerio de la Coca emitió la resolución 284. A través de ella desautorizaba la venta de hoja de coca en Cochabamba y Santa Cruz a los productores detallistas asociados a Adepcoca²²⁰ por no contar con un registro pormenorizado de quienes comercian el producto y a quienes se envía. Además, los agricultores de La Asunta se habían comprometido a racionalizar los cicales de su región pero no cumplieron con el acuerdo. Por todos estos motivos, el gobierno decidió sancionarlos al considerar que el excedente iba a parar al narcotráfico²²¹. Esta primera disputa concluyó con la claudicación del gobierno y con la anulación de la Resolución 284. De nuevo, y utilizando el mencionado principio de control social, la autoridad máxima volvió a depositar su confianza en los cocaleros para que

de manejo ecológico, que serían las zonas tradicionales y antiguas de plantación y que estarían destinadas a cubrir el consumo tradicional, cultural y de la industria; la mencionada área de racionalización; las áreas de no expansión, que serían las áreas aledañas a las zonas de manejo agroecológico, los parques nacionales y las que han dejado de producir coca por el tema de la racionalización; zonas expulsoras de población, es decir las regiones donde se han producido profundos procesos de degradación ecológica que obligan a la población a migrar temporal o definitivamente hacia lugares aptos para producción de la hoja de coca; zonas de alta sensibilidad (áreas protegidas) que serían las cercanas a las que ya producen coca y que han recibido asentamientos espontáneos para cultivar esta planta; y las zonas ilícitas, que sería todo el territorio nacional a excepción de lo que es considerado legal.

²¹⁹ (Spedding, 2004). Tanto en los Yungas como en el Chapare se produjeron en el siglo pasado colonizaciones de terrenos. Al no tener títulos de propiedad, los colonizadores se organizaron en un sindicato para legalizar su situación ante las autoridades. En ambos casos, se crearon estructuras organizativas que agrupan a cierto número de sindicatos de base en una subcentral o Central Agracia y éstos, a su vez, están unidos en una Federación que abarca a toda o parte de la provincia, la cual forma parte de una Federación departamental afiliada a una organización nacional.

²²⁰ Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca). Esta asociación pertenece a Los Yungas y controla uno de los dos únicos mercados legales de hoja de coca del país, el de Villa Fátima en La Paz.

²²¹ La Prensa (2008). "Gobierno y cocaleros dialogan y Adepcoca libera 150.000 libras". La Prensa, 16 de diciembre.

detallasen de forma voluntaria donde vendían la coca y el que fuere sorprendido desviándola tan solo sufriría una anulación de la licencia de venta²²².

A pesar del acuerdo, fue aquí donde comenzó una “guerra” entre Adepcoca y el gobierno que estuvo caracterizada por el cruce de acusaciones mutuas. Una de las más importantes fue que la asociación de cocaleros facilitaba al narcotráfico el acceso a licencias de comercialización de coca al emitir, según el gobierno, de forma discrecional este documento²²³. Incluso la lucha fue más allá cuando la FELCN aseguró que en el mercado tradicional de Villa Fátima se encontró coca prensada que sería presumiblemente destinada a las pozas de maceración y fábricas de cocaína en El Alto, altiplano paceño, Cochabamba, Santa Cruz y otras regiones²²⁴.

Estas afirmaciones no solo fueron realizadas por el gobierno o la policía, sino también por la propia prensa quien reiteró que en una de sus investigaciones se pudo comprobar cómo los cocaleros prensaban las hojas de coca para formar lo que se conoce vulgarmente como “chanchitos”²²⁵. Y este sistema no dejaría lugar a dudas sobre el destino de la mercancía ya que las hojas aplastadas pierden sus propiedades para la masticación o para infusiones por lo que su uso quedaría reducido a materia prima para la cocaína.

Los problemas en el manejo del sistema del control social no solo han estado presentes en la zona tradicional de Los Yungas, sino también en el Chapare. En 2008, el propio Morales admitió que en la zona del Trópico de Cochabamba había dirigentes que violaban el *cato* de coca. *“Hablar del libre cultivo sería una irresponsabilidad tremenda porque lamentablemente no toda nuestra coca va al mercado legal”*, explicó el propio presidente quien además, le dijo a los cocaleros que si no apoyaban las políticas planteadas por su gobierno, la posible despenalización internacional estaría en peligro²²⁶. Estas afirmaciones tienen mucho que ver con el papel que juega Evo Morales, no solo como primer mandatario, sino como dirigente “moral” dentro del movimiento cocalero que tantos años lideró. Sin embargo, que Morales afirme que hablar de libre cultivo no es conveniente puede

²²² La Prensa (2008). “Gobierno confía que los cocaleros detallen dónde venden la coca”. La Prensa, 18 de diciembre.

²²³ La Razón (2009). “Adepcoca es acusada de rifar licencias” La Razón, 22 de septiembre.

²²⁴ La Razón (2008). “Gobierno reafirma que la coca va al narcotráfico”. La Razón, 12 de diciembre.

²²⁵ El Diario (2009). “Los cocaleros continúan prensando “chanchitos” en la sede de Adepcoca”. El Diario, 28 de enero. Un “chanchito” son 25 libras de hoja de coca prensadas para que su volumen se reduzca y puedan caber en una bolsa de basura en lugar de un saco en el que puede entrar un quintal de harina.

²²⁶ La Razón (2008). “Evo admite que en el Chapare hay dirigentes que violan el *cato*”. La Razón, 28 de diciembre.

entenderse por algunos autores como un signo de la “descocalización” de su discurso al adoptar posturas más conformes con la postura dominante²²⁷.

Ante el temor de que la situación se pudiese desbordar, en un ampliado de las Seis Federaciones del Trópico que sigue liderando, volvió a pedir a sus compañeros que no creasen más sindicatos para cultivar coca ya que él mismo se considera responsable si la producción se amplía sin ningún tipo de freno²²⁸.

Entre otras cosas, Evo se refería a la existencia de algunos sindicatos que no forman parte de ninguna red de carácter oficial y legal del país. Aún así sus afiliados son capaces de afirmar que están en el gobierno y que tienen potestad para actuar de colonos y ocupar nuevas tierras para cultivar coca porque Morales “nació en el movimiento cocalero y ellos lo apoyaron”²²⁹. Sin embargo, éstos son considerados como aliados del narcotráfico por no estar afiliados y esta teoría podría ser sustentada por el hecho de que fueron encontradas 20 fábricas de droga cerca del área donde estos colonos pretendían instalarse²³⁰.

Otro de los aspectos significativos que viene a desmontar, en cierto modo, la utilidad de este sistema podría ser el hecho de que del total de producción de coca en el Chapare, un 56,2% no estaría saliendo por las cuatro vías de venta legal que existen en el país: los detallistas, el trueque, convenios sectoriales y venta directa del productor²³¹. Según datos aportados por la propia Federación Nacional de Comerciantes Minoristas de Hoja de Coca al Detalle de Bolivia y de la dirigencia de las Seis Federaciones de Productores del Trópico de Cochabamba, la suma de los cuatro sistemas de comercio da un total de 11.509 toneladas anuales que salen de forma legal, mientras que el informe anual de Naciones Unidas sobre drogas se sostiene que el Chapare registró una producción de 26.258 toneladas de coca durante 2008²³². Esto implicaría que existe un grave desfase entre lo legal y lo ilegal y que tan solo la persona de Evo o uno de sus discursos no puede solucionarlo o pararlo de forma satisfactoria tal y como requieren los mínimos establecidos tanto nacional como internacionalmente.

²²⁷ (Spedding, 2004). Según la autora Allison Spedding, este proceso comenzó cuando Evo Morales estaba ocupando un escaño y actuaba de oposición. En su opinión, Morales se apartó públicamente de los actos de resistencia armados en el Chapare y dejó de exigir la desmilitarización de la zona, así como el cese de la erradicación forzosa.

²²⁸ La Razón (2009). “Evo recrimina a su gente por los cultivos de coca”. La Razón, 30 de marzo.

²²⁹ La Razón (2009). “Indígenas piden a Morales hacer respetar la ley y controlar la coca”. La Razón, 28 de septiembre. Estos hechos tuvieron lugar en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS). Un grupo de colonos que pretendían cultivar coca en un parque nacional (área prohibida), entró con armas al lugar y se enfrentaron con los indígenas que allí habitan.

²³⁰ La Razón (2009). “Hallan 20 fábricas de droga cerca del área protegida”. La Razón, 29 de septiembre.

²³¹ Ver Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (República de Bolivia) (2006).

Reglamento de Circulación y Comercialización de la Hoja de Coca en su Estado Natural.

²³² La Razón (2009). “El 56,2% de coca del Chapare no sale por 4 vías de venta legal”. La Razón, 11 de agosto.

A pesar de que la estrategia parece que tiene ciertos problemas para su implementación y que ha sido recibida con escepticismo por los Estados Unidos y algunos sectores de Naciones Unidas, este sistema, en opinión de algunos autores, podría ser exitoso pero a largo plazo para contener la producción de hoja de coca más que la erradicación forzosa. La aplicación de nuevas iniciativas no ha impedido que la administración de Morales ha continuado coordinando y colaborando con Naciones Unidas y la Unión Europea en programas antidroga y ha mostrado interés por colaborar con los acuerdos internacionales (Ledebur y Youngers, 2008).

Discrepancias en el seno del movimiento: Yungas vs. Chapare

A lo largo del primer mandato de Evo Morales han existido discrepancias dentro del mismo movimiento cocalero lo que demuestra que no siempre permanece unido. Algunos de los argumentos básicos son que Los Yungas es considerada como zona tradicional de cultivo y, por tanto, eso le da prioridad absoluta sobre el Trópico de Cochabamba o que los chapareños también tienen derecho a cultivar aunque la Ley 1008 no lo reconozca legalmente. Lo que sí es cierto es que, la calidad de la hoja de coca del área de Los Yungas es mucho más apta para el consumo tradicional (mascado e infusiones) que la del Chapare que es una hoja más grande y con un sabor un tanto amargo. A pesar de esto los productores chapareños afirman que su calidad ha mejorado considerablemente, mientras que la de la zona de La Paz ha disminuido por el uso de fertilizantes y porque las tierras ya no son tan productivas como lo eran hace años²³³. Aún así el gobierno, para apoyar la salida al mercado de la coca del Trópico exige al comprador detallista que de cinco taques de coca que compren al mes, cinco sean del Chapare (Ibid).

En un principio, como rememoró un dirigente cocalero en una entrevista, Los Yungas y el Trópico siempre acudían juntos a defender la hoja de coca durante los diálogos con los gobiernos de Jaime Paz Zamora, Gonzalo Sánchez de Lozada y de Hugo Bánzer. Sin embargo, cuando se profundizaba en las negociaciones, los yungueños defendían la hoja pero también su agenda en materia de desarrollo integral y el respeto a la zona tradicional, mientras que los chapareños además de preocuparse por el desarrollo integral también lo hacían por cómo flexibilizar el desarrollo alternativo para que los recursos no fuesen administrados por el gobierno a nombre de los cultivadores sino por los propios productores²³⁴.

²³³ La Prensa (2009). "Entrevista a Gerónimo Menece, Viceministro de la Coca. "Detallista que no compra del Chapare recibe sanciones". La Prensa, 13 de octubre.

²³⁴ Entrevista a Sabino Mendoza, ex dirigente cocalero de Los Yungas, el 14 de octubre de 2009.

Esto, sumado a que Evo Morales procede de la dirigencia de los movimientos del Trópico ha generado pequeños roces entre ambas zonas. Incluso la prensa nacional se ha hecho eco de este malestar en determinados momentos, sobre todo cuando Evo se ha reunido con los cocaleros del Chapare para evaluar su gestión. Ante esto, los cocaleros de los Yungas han acusado al gobierno de engañarlos y satanizarlos²³⁵ por velar más por el beneficio de la otra zona de producción del país.

De hecho, el Chapare continúa siendo el bastión político de Evo por excelencia y el método de erradicación voluntaria y de control social tiene mucho que ver con el prestigio que allí tiene. Sin embargo, los cocaleros de Los Yungas se han mostrado reticentes a erradicar y los cultivos han crecido durante los últimos tres años²³⁶ lo que podría ejemplificar la diferente influencia que tiene el discurso en ambos grupos de cocaleros.

5.4.3. Futuro de la Ley 1008 y planes de industrialización

Como hemos visto anteriormente, el gobierno de Morales ha dado luz verde para el cultivo de 8.000 hectáreas de coca adicionales a las permitidas dentro de la Ley 1008. Conscientes de que es necesario buscar un mercado legal para esa cantidad de coca, se incluyó dentro de los planes de revalorización de esta hoja el llamado proceso de industrialización. A pesar de que la Convención de 1961 impide su comercialización internacional y que esto puede ser un poderoso freno para la consecución de este proyecto, la propuesta del gobierno se basó en dos puntos fundamentales²³⁷:

-Producción destinada al mercado interno que considera legales todos los productos derivados de la hoja de coca, excepto la cocaína.

-Producción destinada a la exportación convenida con Venezuela y Cuba, que inicialmente solo exportaría mates²³⁸.

A pesar de estar incluidos en todos los planes gubernamentales relativos a la hoja de coca y de que era una de las promesas electorales más importantes para los cocaleros, al finalizar el primer mandato de Evo Morales el proyecto de la región yungueña estaba paralizado, porque Adepcoca no ha dado los documentos del terreno para montar la

²³⁵ La Razón (2009). "Evo intima solo con un sector cocalero" La Razón, 22 de septiembre.

²³⁶ ICG (2008). *La droga en América Latina II: optimizar las políticas y reducir los daños*. International Crisis Group, Informe sobre América Latina N° 26. Bogotá/Bruselas.

²³⁷ Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (Estado Plurinacional de Bolivia) (2009). Plan Nacional de Desarrollo Integral con Coca.

²³⁸ Según consta en el proyecto, las plantas industrias estarían situadas en Nor y Sur Yungas de La Paz y Lauca Eñe del Trópico de Cochabamba.

industrializadora²³⁹, y el del Trópico había cambiado de lugar de construcción lo que retrasaría su puesta en marcha²⁴⁰. El gobierno habría destinado 3,2 millones de dólares para la construcción y puesta en marcha de dos plantas industrializadoras de coca.

Otro plan para dar salida a la producción, diferente al de la industrialización, es el de hacer abono con la hoja, pero en este caso sería con la incautada a pesar de que la Ley 1008 dice que este tipo de material debería incinerarse. La idea no fue bien recibida por Estados Unidos ya que un funcionario de la delegación diplomática se explicó que la División de Asuntos Antinarcóticos de EEUU (NAS) financia la incineración de las sustancias incautadas y que su país no lo aprobaría al apegarse a la Convención de Viena²⁴¹.

Esta situación podría cambiar en caso de que finalmente se derogase la Ley 1008, sin embargo, y al igual que ocurrió con el plan de industrialización, no fue posible llevarlo a cabo durante el primer mandato de Evo Morales. Según explicó en entrevista un funcionario del Viceministerio de la Coca, aún no se ha formulado una nueva ley porque es necesario contar con un estudio que permita saber qué papel juega la hoja de coca hoy en día en el país y qué cantidad se consume²⁴². Esta investigación llamada Estudio Integral de la Hoja de Coca comenzó a elaborarse a final de 2009 con apoyo de la Unión Europea con el fin de obtener datos que lleven a demostrar que las vinculaciones de la hoja de coca con Bolivia no son solo históricas, culturales y sociales, sino también económicas, políticas y jurídicas (Fernández, 2009).

5.5. Situación de los cultivos, número de incautaciones y desvíos de la hoja de coca al finalizar el primer mandato de Evo Morales

Las últimas mediciones realizadas por Naciones Unidas antes de que concluyese el primer mandato de Evo Morales en el poder, indicaron que los cultivos de hoja de coca habían aumentado un 6%²⁴³. Concretamente, el informe anual de Monitoreo de Cultivos de Hoja de Coca en Bolivia 2008 indicó que en 2007 la superficie cultivada fue de 28.900 hectáreas, mientras que en el 2008 ascendió a 30.500.

²³⁹ Esta planta produciría te, harina y licor de coca. La Prensa (2009). “Plan de Industrialización de la coca avanza sin resultados”. La Prensa, 4 de abril.

²⁴⁰ Está previsto que la planta chapareña industrializará mates, té, licor, refrescos de coca con sabor a frutas del lugar como la mandarina, banana o naranja. La fábrica absorberá anualmente cuatro toneladas de coca.

²⁴¹ La Prensa (2009). “El gobierno todavía no tiene plan para hacer abono de coca”. La Prensa, 24 de enero.

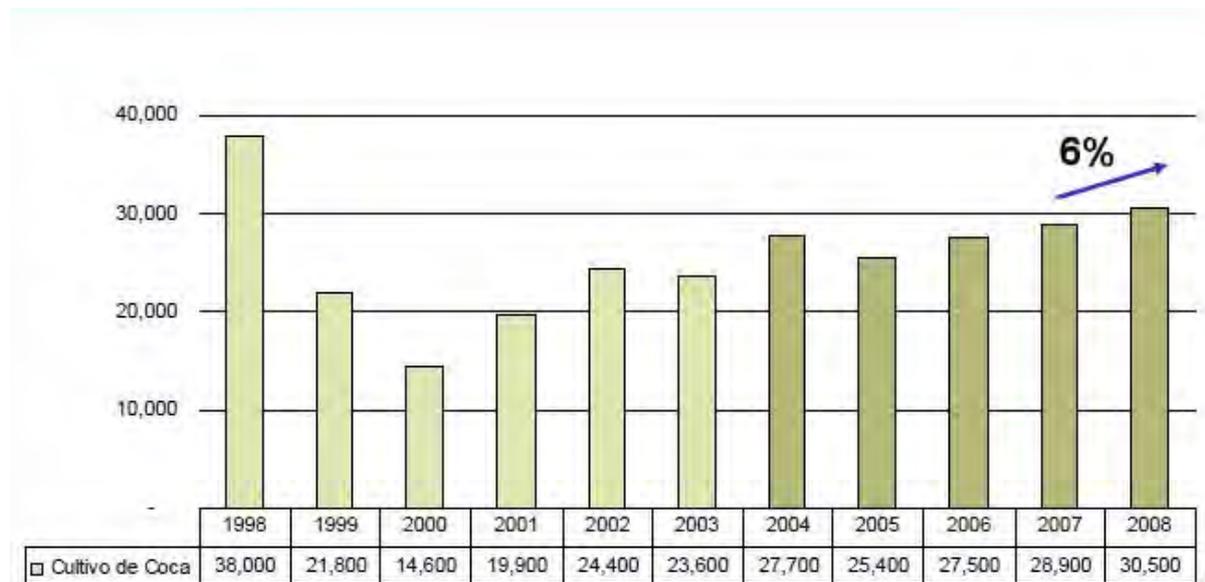
²⁴² El objetivo del estudio sería conocer la cantidad que se podría aprobar en la nueva ley como legal. Según afirmó en entrevista el funcionario, cuando se elaboró la Ley 1008 el estudio que se llevó a cabo fue arbitrario y parcial ya que solo se llevó a cabo en ciertas partes del país.

²⁴³ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2009). Informe Anual de Monitoreo de Cultivos de Hoja de coca en Bolivia 2008.

Las razones de este crecimiento fueron atribuidas en este informe a la expansión de cultivos en las zonas de Los Yungas y del Chapare. El cultivo de hoja de coca en Los Yungas llegó a 20.700 hectáreas, un incremento del 5%, y en el Trópico de Cochabamba a 9.500, lo que representa un aumento del 8%. Según el Informe, en Los Yungas se encuentra el 69% del cultivo total en el 2008.

En relación a la capacidad de producción potencial de cocaína, en el 2006, la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito estimó que en Bolivia se producen aproximadamente unas 54.000 toneladas de hoja de coca seca. Con esta cantidad, la producción potencial de cocaína en Bolivia en 2008 alcanzaría a 113 toneladas. Esta cifra representa un incremento de un 9% comparado con el estimado de 104 toneladas en el 2007. A pesar de estos datos reveladores, según indicó un funcionario del Viceministerio de la Coca, Bolivia no está de acuerdo con el tipo de mediciones que lleva a cabo Naciones Unidas. Sobre todo porque consideran que la utilización del método satelital no es demasiado verídico²⁴⁴.

Cuadro 2: Cultivo de hoja de coca en Bolivia (1996-2008)



Fuente: Bolivia. Monitoreo de Cultivos de Hoja de Coca. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Junio de 2009.

²⁴⁴ Entrevista con un funcionario del Viceministerio de la Hoja de Coca el 5 de octubre de 2009. En una entrevista concedida para la elaboración de esta tesis, un funcionario del Viceministerio de la Coca que no quiso revelar su nombre, afirmó que ellos habían comprobado personalmente que en algunas partes de los mapas satelitales en los que se basan las mediciones de Naciones Unidas, no existían plantaciones, sino que más bien eran tierras que habían sido cultivadas con coca, pero que ya no estaban siendo utilizadas. Su propuesta de medición pasaba por hacer una comparación entre el mapa y la situación en el terreno. A pesar de esto, afirmó que Bolivia no dispone de dispositivos propios para hacer mediciones.

En referencia más concreta al tema del narcotráfico, aunque no llega a sustituir como principales productores de cocaína a Colombia y Perú (ver anexo), Bolivia también tiene importantes laboratorios de procesamiento de clorhidrato y pasta base. En el año 2009, la policía antinarcóticos encontró el laboratorio industrial de droga más grande del país en San Miguel de Lomerio. Estaba regentado por colombianos que procesaban unos 100 kilos de droga al día²⁴⁵.

A esto hay que añadir que la ciudad de El Alto, en el Departamento de La Paz, se ha convertido en una de las zonas del país donde más laboratorios de pasta base de cocaína hay. La mercancía se destina en parte al mercado interno y el resto es llevado a Chile para su cristalización y exportación a mercados de ultramar. Además, La Paz también es considerada una zona de tránsito de droga peruana. El 40 por ciento de más de 22 toneladas de droga incautadas en lo que va de año proviene del país vecino. Los narcos también sacan su mercadería de Bolivia a Brasil a través de Santa Cruz²⁴⁶.

Otra ruta de salida es Argentina. Los narcos lanzan la cocaína desde avionetas Piper y Cessna que salen de Bolivia y vuelan por detrás de la serranía de Acambuco. Parten desde pistas clandestinas próximas a Yacuiba, bajan hacia el sur siguiendo el cauce de Río Grande de Tarija y de ahí continúan a diferentes destinos²⁴⁷. El norte de Chile también se ha convertido en una zona de salida para cargar droga en embarcaciones de tamaño pequeño para introducir la cocaína luego en barcos más grandes²⁴⁸.

Finalmente, y en relación a la presencia de carteles en el país, la FELCN ha negado su existencia pero lo que sí hay son organizaciones criminales y familiares dedicadas al narcotráfico. Este argumento lo basaron en que un cártel tiene una estructura capaz de causar un efecto mediático y profundo a los Estados, desatando un nivel de violencia inusitado, como el cartel de Sinaloa en México (Ibid)²⁴⁹. Lo que sí se ha detectado es que el cartel michoacano de México actúa en Bolivia pero financiando las actividades de los traficantes

²⁴⁵ El Nuevo Día (2009). “Narcos colombianos confesaron despacho de 500 kilos de droga”. El Nuevo Día, 7 de julio.

²⁴⁶ La Razón (2009). “Cada día la FELCN destruye 2 fábricas de droga en La Paz”. La Razón, 18 de noviembre.

²⁴⁷ La Prensa (2009). “Narcos bolivianos lanzan cocaína a territorio argentino desde avionetas”. La Prensa, 28 de septiembre.

²⁴⁸ La Prensa (2009). “Carteles utilizan puertos de Chile para el narcotráfico”. La Prensa, 23 de septiembre.

²⁴⁹ Según el director de la FELCN, Óscar Nina, “un cártel tiene una estructura capaz de causar un efecto mediático y profundo a los Estados, desatando un nivel de violencia inusitado, como el cartel de Sinaloa en México y a este punto aún no hemos llegado en Bolivia”.

nacionales a través de sus contactos colombianos. Los mafiosos mexicanos proveen de capital a los colombianos y ellos son los que ingresan el dinero a Bolivia²⁵⁰.

5.6. Conclusión

La llegada al poder de Evo Morales trajo consigo a Bolivia un cambio histórico de tipo político, social y económico. Además, por primera vez en América Latina, un dirigente indígena ocupó el sillón presidencial lo que se tradujo en que una clase social, que había estado marginada durante siglos en Bolivia, comenzase a empoderarse y a asumir un papel como ciudadanos que a muchos se les había negado por su condición racial.

Todo esto vino acompañado con la construcción de un discurso rupturista en relación a una gran variedad de temas que han cambiado el papel que jugaba Bolivia en muchos niveles. En el nacional, el corte ha venido dado por un rechazo a lo que él llama constantemente “oligarquías” o grandes “familias” que hasta entonces ostentaban el poder. En lo internacional, el giro lo hizo hacia la izquierda con el fin de acabar con los restos históricos del pasado colonial y del intervencionismo que durante décadas ha practicado Estados Unidos en el país.

Si esto ocurrió en términos generales, en lo relativo a la coca también hubo cambios sustanciales. Si en el capítulo anterior vimos como los gobiernos que precedieron a Morales estaban profundamente alineados con la ideología de Washington, de que era necesario acabar con todos los cultivos para frenar el tráfico de drogas, en la última parte de esta tesis hemos podido corroborar que las políticas y los actores que participan en el proceso del narcotráfico han cambiado. De hecho, una de las reivindicaciones más fuertes del gobierno de Evo ha sido que es necesario descriminalizar al cocalero por ser el que cultiva la materia prima de la cocaína.

Toda la política pública que ha armado para proteger y legalizar ciertos aspectos del mundo cocalero, ha estado orientada precisamente a desbaratar el argumento de Estados Unidos de que esta parte de los campesinos bolivianos se podían denominar “narcoterroristas”. De hecho, en los programas elaborados desde 2006 se hace especial hincapié en que los cocaleros optan por este cultivo por razones muy variadas que van desde que es considerado una tradición hasta que la pobreza lleva a optar por este medio de vida.

Sea como sea, el objetivo de Evo en su primer mandato ha sido el de descriminalizar y deshacer el discurso de Estados Unidos en relación a este grupo. Los métodos que ha utilizado para lograr este fin han sido varios. En primer lugar, la expulsión del embajador de

²⁵⁰ La Prensa (2009). “Reporte externo alerta a FELCN de apoyo de cartel michoacano”. La Prensa, 29 de octubre.

Estados Unidos del país y de la DEA que ha representado un golpe de fuerza a nivel internacional con el fin de demostrar que Bolivia es autosuficiente en muchos sentidos, entre ellos el de la lucha antinarcoóticos.

En segundo lugar está su batalla internacional para conseguir que la hoja de coca sea sacada de la lista I de la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961. Para ello ha participado en diferentes congresos y debates sobre esta posibilidad y ha tratado de posicionar la temática dentro de las discusiones mundiales sobre lo que debe legalizarse y considerarse una droga. Todo esto lo ha sustentado sobre unas bases históricas que demuestran que los bolivianos han consumido hoja de coca durante siglos y sin ningún efecto nocivo para su salud.

Finalmente, el tercer pilar y, quizá, el más importante a nivel nacional ha sido la elevación de una política pública en relación a la coca pero sin demonizarla, tal y como habían hecho los gobiernos anteriores. Para ello y como hemos visto, ha armado una estructura que protege y legaliza muchos aspectos hasta entonces prohibidos pero que, al mismo tiempo, impone restricciones para los cultivos y para aquellos que desvíen la hoja al narcotráfico.

Con todo esto, Evo Morales ha tratado de demostrar algo que defiende el constructivismo: la importancia que tienen los miembros de la comunidad social para definir los intereses de un Estado y la importancia de los discursos de los líderes para tomar decisiones nacional e internacionalmente. Y es que, los cocaleros, por primera vez han podido participar como actores activos dentro de la elaboración de políticas que a ellos mismos les afectan. Además, se ha producido una relocalización de los actores en materia del narcotráfico en Bolivia.

A pesar de esto, la realidad está obligando a hacer lecturas de los discursos de Evo un tanto diferentes a lo que se observa en el papel. Todavía es pronto para poder evaluar cuáles serán las consecuencias, no de la expulsión del embajador, sino de la DEA. A lo largo de este capítulo hemos visto que aunque el discurso de Evo sostiene que serán capaces de nacionalizar la lucha contra las drogas, la policía boliviana tiene problemas para trabajar sin los equipos que les proporcionaba la DEA. Además, habrá que ver si todos los acuerdos firmados con países limítrofes y con Rusia tendrán tanto peso como tenía esta institución en el país. Por tanto, el hecho de que Morales haya creado una propia agenda de lucha antinarcoóticos y haya incitado al resto de países a regionalizar este asunto, habrá que esperar para saber si en su segundo mandato todo esto se puede sostener a través de recursos no provenientes de Estados Unidos.

Los datos demuestran que en los últimos meses el número de hectáreas cultivadas de hoja de coca no ha decrecido, sino que por el contrario continúa en aumento. El hecho de que la base del poder de Evo Morales sea el movimiento cocalero ha traído consigo algunas consecuencias importantes para el narcotráfico como que el presidente no se pueda imponer para evitar la colonización de muchas tierras destinadas al cultivo de cocaes.

Además, todavía queda por evaluar la eficacia del sistema de control social del cultivo. Es necesario reconocer que dentro de la cultura indígena esta forma está muy arraigada, pero los altos índices de pobreza en Bolivia pueden haberla distorsionado. Solo hay que pensar que el control social se daba en comunidades pequeñas y muchas veces aisladas. Sin embargo, el narcotráfico es un sistema globalizado de corte liberal contrapuesto a esta estrategia y los hechos demuestran que no todo el cultivo de hoja de coca va al consumo tradicional. Por lo tanto, alguna parte del eslabón de la cadena del control social se está rompiendo por la fuerza capitalista del narcotráfico.

A todo esto habría que añadir que en los primeros cuatro años de mandato, tampoco ha reformulado la Ley 1008, ni ha conseguido poner en marcha el proyecto de industrialización, dos aspectos que estuvieron muy presentes cuando en 2005 ganó las elecciones.

Conclusiones y recomendaciones

Tal y como detallamos en el primer capítulo, el objetivo principal de esta tesis era el de averiguar de qué manera la política antinarcóticos de los Estados Unidos creaba una nueva visión de la cooperación en materia de lucha contra las drogas en el gobierno de Evo Morales. El interés por este tema surgió en el momento en el que Morales, dirigente indígena y cocalero, llegó al poder en Bolivia en el año 2006. Su triunfo electoral marcó un antes y un después en las relaciones de este país andino con Estados Unidos ya que, por primera vez en la historia boliviana, el gigante del norte fue expulsado del país bajo la acusación de espionaje e intromisión en asuntos internos.

Las relaciones de Estados Unidos con los países andinos han estado marcadas, sobre todo desde la década de los 80, por la lucha contra las drogas. Como ha sido tanta su influencia, surge la pregunta de qué tipo de respuesta han dado, no solo los países andinos como Estados, sino la población más directamente afectada por estas acciones esencialmente militares y policiales. Inevitablemente, el accionar de Washington en los últimos 30 años ha marcado a los andes a tal punto que ha promovido la creación de construcciones sociales que han forzado a repensar la utilidad de esas intervenciones antinarcóticos.

De estas divagaciones iniciales surgieron varias preguntas que se han tratado de resolver a lo largo de los cinco capítulos que componen esta tesis. En primer lugar, si el triunfo de Evo Morales ha sido resultado directo de la aplicación de políticas represivas auspiciadas por Estados Unidos contra los cocaleros en los años 90 y si esto ha sido así, si iba a afectar a las relaciones de ambos países de manera sustancial. Y en segundo lugar, si el control social y todo el paquete de medidas antineoliberales que ofrece el gobierno de Bolivia serán suficientes para frenar el crecimiento de los cultivos de hoja de coca y la producción de cocaína.

En la discusión teórica presentada en el primer capítulo se hizo un análisis sobre la forma en la que se debería afrontar la problemática que se había planteado. Tras ver las posibilidades que ofrecían la escuela liberal, la realista y la constructivista, se llegó a la conclusión que la más adecuada era la última. Tanto el liberalismo como el realismo ofrecían respuestas parciales a la pregunta planteada y es que, la primera teoría afirma que la paz puede ser garantizada por la acción conjunta de las naciones democráticas. Por tanto, para evitar que el tema del tráfico ilícito de sustancias genere algún tipo de disputa entre dos Estados, estos asuntos deben ser manejados por organismos internacionales en los que todos los países creen normativas que permitan hacerle frente de manera coordinada. Aunque de

hecho existen organismos como la ONU que se encarga de ello, no ha sido suficiente para crear una visión conjunta que satisfaga a todos los miembros y, lo que es más, que acabe con el problema.

En el caso de la segunda, el tema del narcotráfico es visto como un problema que afecta a la seguridad del Estado y, por tanto, hay que hacerle frente a través de las fuerzas de seguridad. Además, al considerarlo como algo que viene de fuera, las soluciones siempre van a estar orientadas a acudir a la fuente en lugar de aplicar dentro del propio país, políticas públicas para evitar la adicción de la población. Esta es, sin duda, la visión que desde hace décadas perdura en los gobiernos norteamericanos, tanto los demócratas como los republicanos.

Por tanto, si estas dos teorías eran desechadas, quedaba la opción del constructivismo que fue escogida porque podía suministrar los elementos necesarios para entender cómo el gobierno boliviano ha ido creando una respuesta a la lucha antinarcóticos de Estados Unidos. Para ello, ha sido necesario analizar el discurso de los actores que conforman el ciclo del narcotráfico ampliando el espectro de estudio, no solo a la respuesta que dan los Estados, sino los miembros de la comunidad social que lo forma.

El siguiente capítulo estuvo dedicado a responder a varias preguntas que han servido de base para comprender si las políticas de Estados Unidos y la de los Estados andinos están apuntando en la dirección correcta. Aunque es bastante complicado tratar de dar una única respuesta a la pregunta de por qué Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú son vulnerables al narcotráfico, existen algunas características comunes y particulares que nos han permitido marcar unas pautas en relación a este asunto. A nivel general y en relación al fenómeno del narcotráfico en sí, hemos visto que, al tratarse de un negocio ilegal, se ve obligado a renovar periódicamente sus formas y estrategias de acción para poder subsistir. Si en un principio el negocio estaba en manos de grandes carteles de la droga, como el de Cali o el de Medellín, tras su disolución se ha producido una deslocalización y división de actividades entre otros actores que guardan un perfil más bajo en pro de su seguridad.

Además, el narcotráfico se ha visto beneficiado, más que perjudicado, por el proceso globalizador al sacar ventaja de los sistemas económicos, comunicacionales o de transporte. Así que, mientras el sector se modernizaba y se adecuaba a los nuevos tiempos, las medidas para hacerle frente seguían basándose en un obsoleto sistema realista que sigue sin dar soluciones a este problema.

En cuanto a las causas que generan que los países andinos sean vulnerables a este fenómeno, cabría destacar el hecho de que los frágiles sistemas judiciales, económicos y

políticos favorecen la reproducción sistemática de este negocio. Sin embargo, esto no se puede extrapolar a todos los países productores de hoja de coca y de cocaína ya que otros muchos países de la región poseen estas mismas características pero no son parte del ciclo del narcotráfico. Así que, sobre esta base, se han analizado los puntos débiles de cada país y se han obtenido conclusiones diferentes en cada caso. Por ejemplo, en Colombia no solo el movimiento guerrillero es una de las razones por las que existe el tráfico, también tienen relevancia aspectos sociales y culturales asociados a una baja percepción de peligro cuando se evaden las leyes estatales, entre otras muchas cosas.

Ecuador y Venezuela habrían tenido un rol histórico de países de tránsito y de lavado de dinero, sobre todo por compartir frontera con Colombia. Aún así, ninguno de estos países se ha convertido en productor de hoja de coca tal y como ocurre con su vecino y esto podría tener que ver con el hecho de que su tradición cocalera fue cortada décadas atrás. En el caso de Ecuador, cada vez está ganando más relevancia en el sistema a través de la producción de cocaína en departamentos donde los índices de pobreza son altos. En Venezuela está ocurriendo algo similar ya que la amplitud de fronteras y la ausencia de una vigilancia adecuada está provocando que la guerrilla también entre en territorio venezolano para resguardarse de los ataques en Colombia.

Finalmente, el hecho de que Perú sea el segundo productor de hoja de coca y cocaína del mundo puede deberse a la existencia de un movimiento cocalero fuerte que reclama su derecho de cultivo pero que su producción no es absorbida por el mercado legal peruano. Además, aunque Sendero Luminoso ya está prácticamente debilitado, siguen existiendo cédulas vivas que continúan protegiendo y favoreciendo el negocio.

De acuerdo a esto, habría que concluir que no existe una única causa que favorece el desarrollo del fenómeno del narcotráfico en la región. No solo están los cocaleros o los narcos, sino que existe un conjunto de actores y causas profundas que sostienen el negocio y la falta de oportunidades y alternativas para los participantes podría ser una razón de peso. Precisamente esto es lo que no termina de encajar en la lógica defendida por Estados Unidos para hacer frente a la lucha contra las drogas. Como hemos visto en el capítulo tres, existe una obsesión inamovible sobre cómo se debe atacar el problema y esto pasa por utilizar únicamente métodos represivos y policiales.

La lógica empleada por Estados Unidos ha sido, durante décadas, la de acudir a la fuente para acabar con la oferta y como ha quedado demostrado en la práctica, no ha tenido resultados significativos ya que el consumidor sigue teniendo en el mercado cocaína a su disposición. El ejemplo más claro de cómo entienden el problema es el Plan Colombia. Este

conjunto de medidas, que en un principio tenían un corte ampliamente social, acabaron convirtiéndose en un asunto militar que primaba, ante todo, la erradicación de cultivos de manera masiva y un ataque frontal a la guerrilla. En un principio, los resultados fueron medianamente positivos, sin embargo, la realidad demostró que los mercados se mueven y que los cultivos son víctimas del efecto globo, es decir, que si son arrancados de un lugar, surgen en otro sin pasar mucho tiempo. El caso de Colombia ha sido paradigmático ya que su relación con Estados Unidos es muy fuerte al haber permanecido alineados durante muchos años. A Perú lo hemos catalogado como el actor silencioso de la región ya que parece seguir los dictados de los estadounidenses pero a su propio ritmo y sin utilizar planes de choque como el colombiano.

El resto de países andinos ha ido variando su respuesta en función del corte político de su gobierno. En el caso de Ecuador, la llegada al poder de Rafael Correa ha generado algunas tensiones a causa de la renovación del acuerdo de la Base de Manta o la presencia de guerrilleros de las FARC en territorio ecuatoriano. Aunque fue Lucio Gutiérrez quien se acercó más a Washington, este país ha tratado de mantener una postura distante del conflicto aduciendo que se trata de un asunto interno colombiano. Por lo tanto, sus lógicas no encajan con las de Estados Unidos aunque su debilidad a la hora de marcar una agenda independiente de política exterior le deje poco margen de maniobra.

Finalmente, Venezuela ha sido quien más oposición ha puesto a los planes antidroga de Estados Unidos. Sobre todo ha sido Hugo Chávez quien más se ha enfrentado al plantear un discurso reaccionario y opositor que ha llevado a una ruptura de relaciones bastante profunda. Esto ha generado un aluvión de críticas por parte de Washington que ha acusado a Venezuela de auspiciar el terrorismo y de ser el nuevo paraíso de las rutas de salida del narcotráfico hacia su país y hacia Europa.

En el siguiente capítulo de la tesis se ha abordado la parte que hace alusión a Bolivia. Para comprender mejor qué es lo que ha pasado en los últimos años en el país, nos hemos remontado hasta los años ochenta cuando Estados Unidos comenzó a hacer intervenciones militares con el fin de acabar con los cultivos y el tráfico de drogas. Todo esto coincidió con la colonización, por parte de antiguos mineros, de la zona del Chapare, una de las áreas de cultivo de coca más importantes del país. En aquella época se produjo un repunte de los campesinos que se dedicaron a la hoja de coca. Hasta finales de los noventa, y a pesar de las protestas de los movimientos cocaleros, que ya estaban fuertemente organizados, no fue hasta esa época que Estados Unidos y el gobierno boliviano de turno lanzaron una de sus ofensivas más potentes. Bajo el lema “Coca Cero”, el área del Chapare fue militarizada y convertida en

“zona de guerra” en la que ambos bandos se defendían con sus propios métodos de acción: unos con militares y otros con protestas masivas que paralizaban el país.

Todo este fenómeno tuvo mucho que ver en el fortalecimiento cocalero y en la creación del personaje de Evo Morales ya que su discurso opositor a las políticas de erradicación le fortaleció como dirigente político. Es aquí donde se ha podido comprobar cómo la aplicación de unas políticas que nada tienen que ver con la realidad que se vivía en Bolivia obligaron a repensar la necesidad de “enfrentarse” a ellas y buscar nuevas soluciones basadas en las necesidades y la realidad bolivianas.

Finalmente, y en el capítulo cinco, se ha hecho un análisis de las políticas implementadas por parte del gobierno de Evo Morales en relación a la hoja de coca y al narcotráfico. Durante los primeros cuatro años de su mandato Morales creó una estructura institucional orientada a dar cabida a las peticiones del movimiento cocalero. Además, implementó el sistema de control social, basado en la fuerte tradición comunaria andina, para evitar el aumento de cultivos y que la hoja de coca fuese desviada al narcotráfico. Con esto trataba de elevar a política pública lo que hasta entonces había sido demonizado por los anteriores gobiernos y, sobre todo, por Estados Unidos.

Dentro de su discurso planteó la idea de que es necesario separar la lógica de cocalero-narcotraficante-terrorista y que, por el contrario, hay que tratar de “dignificar” a este sector de la población que ve al cultivo como una forma de supervivencia. Además, demostró que los miembros de la comunidad social que forma el Estado también son capaces de marcar la agenda política a nivel nacional e internacional y que el discurso del líder también puede hacer cambiar los conceptos sobre cómo debería orientarse esa lucha contra las drogas de la que tanto habla Estados Unidos.

Por tanto, a lo largo de estas páginas se ha podido demostrar que la influencia de Estados Unidos dentro de las políticas antinarcóticos de Bolivia ha obligado a repensar la idea de que se puede solucionar este grave problema a nivel mundial a través de la vía militar y policial. A tal punto que el carácter opositor del discurso de Morales caló tanto en la población que acabó obteniendo el respaldo democrático para llegar al poder. Además, como era de esperar, el que fuera dirigente cocalero y uno de los que más sufrió las acciones estadounidenses contra el Chapare ha repudiado los métodos de acción estadounidenses y ha cortado la cooperación con este país. Sin embargo, se ha demostrado que esto no es suficiente ya que los cultivos de coca y la producción de cocaína continúan subiendo en Bolivia y el gobierno, consciente de la situación, ha planteado la necesidad de buscar nuevos apoyos políticos y económicos en países limítrofes o más fuertes.

Lo que si se podría afirmar que es complicado que, tras el empoderamiento del movimiento cocalero con la llegada al poder de Evo Morales, Bolivia y Estados Unidos vuelvan a restablecer relaciones tal y como se venían dando hasta 2006.

Ante esto, ha quedado claro que:

-Las formas de acción de Estados Unidos no son adecuadas para hacer frente al negocio del narcotráfico en la región.

-La región andina continua siendo el mayor proveedor de cocaína del mundo.

-La lucha antidrogas no se puede hacer de manera unilateral porque los actores que forman parte de este sistema son múltiples. Por tanto, Bolivia y el resto de países andinos necesitan colaborar entre ellos (fortaleciendo fronteras, a través de la policía, con flujos de información más claros, etc.) y recurrir al multilateralismo.

-Existen diferentes visiones de cómo se debe abordar el problema incluso dentro de los propios países de la región lo que dificulta la cooperación en esta materia.

-La situación de pobreza, inestabilidad política y económica y aspectos culturales son factores explicativos de la vulnerabilidad andina.

-Los países andinos siguen siendo débiles para asumir individualmente la lucha contra las drogas.

-El control social con los cocaleros no es suficiente para hacer frente a un fenómeno de las características del narcotráfico.

Anexo 1

Bolivia

	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998
Coca											
Cultivos netos (Hectáreas)	-	29.500	25.800	26.500	24.600	23.200	24.400	19.900	19.600	21.800	38.000
Erradicación (Hectáreas)	5.484	6.269	5.070	6.073	8.437	10.000	11.839	9.435	7.953	16.999	11.621
Hoja: cultivo potencial (mt)3		51.000	37.000	36.000	37.000	33.000	35.000	32.000	-	-	-
HCI: Potencial (mt)		120	115	115	115	100	110	100	-	-	-
Incautaciones											
Hoja de coca (mt)	2066	1.330	1.344	887.4	395.0	152.0	101.0	66.0	51.9	56.0	93.7
Coca base (mt)	21.6	11.4	12.7	10.2	8.2	6.4	4.7	4.5	4.5	5.5	6.2
Cocaína HCI (mt)	7.2	2.4	1.3	1.3	0.5	6.5	0.4	0.5	0.7	1.4	3.1
Combinación HCI y base	28.8	13.8	14	11.5	8.7	12.9	5.1	4.5	5.3	6.9	9.3
Arrestos/detenciones	3.525	3.380	4.503	4.376	4.138	3.902	3.229	2.948	3.414	3.503	407
Laboratorios destruidos											
Cocaína HCI	7	6	3	3	4	2	2	1	2	1	1
Base	4.988	3.087	4.070	2.619	2.254	1.769	1.285	877	620	893	1.205

Fuente: International Narcotics Control Estrategy Report 2009. U.S. Department of State.

<http://www.state.gov/documents/organization/100896.pdf>

Perú

	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999
Coca										
Cultivos netos (Hectáreas)	TDB	36.000	42.000	34.000	27.500	29.250	34.700	32.100	31.700	34.700
Erradicación (Hectáreas)	10.143	11.057	10.137	8.966	7.605	7.022	7.134	6.436	6.206	14.733
Hoja: cultivo potencial (mt)3	TDB	67.645	50.000	56.300	48.800	41.000	49.000	42.500	42.000	41.000
HCI: Potencial (mt)	TDB	210	245	240	230	245	280	155		
Incautaciones										
Hoja de coca (mt)	2.119**	1.858**	14.6	11.3	7.6	11.5	7.1	6.4	9.0	14.7
Coca base (mt)	11.7	7.5	5.1	4.5	6.4	4.3	10.4	6.2	1.6	7.2
HCL (mt)	16.2	7.9	14.1	11.7	7.3	3.5	4.1	2.9	2.8	4.2
Combinación HCL y base	27.9	15.4	19.2	16.2	13.7	7.8	14.5	7.1	4.4	11.4
Arrestos/detenciones	10.383	11.197	7.633	11.260	10.149	10.608	13.158	13.343	2.836	15.557
Laboratorios destruidos	1.225	650	724	1.126	821	964	238	72	97	51
Cocaína HCI	19	16	11	22	11	9	0	0	0	0
Base	1.205	627	713	1.104	810	955	238	72	97	51

Fuente: International Narcotics Control Estrategy Report 2009. U.S. Department of State.

<http://www.state.gov/documents/organization/100896.pdf>

Colombia

	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998
Coca											
Cultivos netos (ha)		167.000	157.200	144.000	114.000	113.850	144.450	169.800	136.800	122.500	101.800
Erradicación aérea (ha)	133.496	153.133	171.613	138.775	136.555	132.817	122.695	84.251	47.371	43.246	66.366
Erradicación manual (ha)	95.732	66.396	42.111	31.285	10.991						
HCl (cocaína): potencial 1.2 (mt)		535	550	525	415	445	585	700	530	530	435
Cultivos de opio											
Cultivos netos (ha)		1.000	2.300	N/A	2.100	4.400	4.900	6.540	5.010	5.000	4.050
Erradicación aérea (ha)			232	1.624	3.060	2.994	3.371	2.583	9.254		
Erradicación manual (ha)	381	375	1.929	497	1.497						
Heroína: Potencial1 (mt)		1.9	4.6		3.8	7.8	8.5	11.4	8.7	11.6	9.4
Incautaciones											
Coca pase/base (mt)	41	60.6	48.1	43.8	28.3	31.1	30.0	26.7	0.0	9.0	29.3
Cocaína HCl (mt)	182.8	130.7	130.2	179.0	138.6	114.0	94.0	57.3	69.0	2.7	54.7
Combinado HCl y base (mt)	223.8	191.3	178.3	222.8	166.9	145.1	124.0	84.0	69.0	31.7	84.0
Heroína	0.64	0.6	0.5	0.7	0.7	0.5	0.8	0.8	0.6	0.5	0.3
Arrestos/ detenciones	54.041	59.652	64.123	82.236	63.791		15.868	15.367	8.600		1.961
Laboratorios destruidos											
Cocaína HCl	301	240	205	137	150	83	129				
Base	3.238	2.875	1.952								
Heroína	4	1	9	6	8	3	3	6	13	10	10

Fuente: International Narcotics Control Strategy Report 2009. U.S. Department of State.

<http://www.state.gov/documents/organization/100896.pdf>

Gasto del Gobierno de Estados Unidos en los países andinos en materia de lucha contra el narcotráfico

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Bolivia total	40,000	110,000	52,000	87,600	90,000	91,000	90,272	79,200	66,000	29.757	31.000
<i>Interdicción/erradicación</i>	-	25,000	35,000	48,000	49,000	49,000	48,608	42,570	35,000	29.757	31.000
<i>Desarrollo alternativo/fortalecimiento institucional</i>	-	85,000	17,000	39,600	41,727	42,000	41,664	36,630	31,000	0.00	0.00
Colombia total	32,700	838,000	48,000	373,900	433,400	463,000	462,767	464,781	465,000	244,618	329,557
<i>Interdicción/erradicación</i>	-	635,000	48,000	243,500	284,200	313,000	310,694	307,742	298,000	244,618	298,970
<i>Desarrollo alternativo/fortalecimiento institucional</i>	-	203,000	-	130,400	149,200	150,000	124,694	129,920	139,929	0.00	0.00
<i>Sistema legislativo</i>	-	-	-	-	-	-	27,379	27,119	26,150	0.00	30,587
Ecuador total	1,200	20,000	2,200	25,000	30,896	35,000	25,792	19,800	17,300	6,943	7,200
<i>Interdicción/erradicación</i>	-	12,000	2,200	15,000	15,000	20,000	10,912	8,375	8,900	6,943	7,200
<i>Desarrollo alternativo/fortalecimiento institucional</i>	-	8,000	-	10,000	15,896	15,000	14,880	11,425	8,400	0.00	0.00
Perú total	42,600	32,000	48,000	142,500	128,052	116,000	115,370	106,920	103,165	36,546	37,000
<i>Interdicción/erradicación</i>	-	32,000	21,000	75,000	59,500	66,000	61,504	58,410	56,000	36,546	37,000
<i>Desarrollo alternativo/fortalecimiento institucional</i>	-	-	27,000	67,500	68,552	50,000	53,866	48,510	47,165	0.00	0.00
Brasil	1,200	3,500	2,000	6,000	6,000	10,200	8,928	5,940	4,000	992	1,000
Programa Crítico de Seguridad Aérea	-	-	-	-	-	-	0	29,970	61,035	0.00	0.00
Panamá	-	4,000	1,363	5,000	4,500	6,487	5,952	4,455	4,000	992	1,000
Venezuela	700	3,500	1,200	5,000	2,075	5,000	2,976	2,229	1,000	0.00	0.00
Air Bridge Denial Program	-	-	-	-	-	-	11,111	13,860	-	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de los informes desde el año 2000 hasta el 2009 de International Narcotics Control Strategy Report 2008. U.S. Department of State. Ver www.state.gov.

Anexo II

Los tentáculos en América Latina

Cartel de Sinaloa

Joaquín 'El Chapo' Guzmán, líder de la organización, ha edificado un imperio. La empresa criminal que consolidó desde su fuga de una prisión mexicana en 2001, tiene presencia en 80 ciudades de EE.UU. y en 15 países de América Latina.



Cartel del Golfo-Zetas

La violencia es su sello. Recurre a ejecuciones y secuestros para concretar sus planes de expansión. Disputa al cartel de Sinaloa el control de territorios en 10 países del continente y 43 ciudades estadounidenses.



301
narcos
mexicanos
están detenidos
en 15 cárceles
de América Latina

8
naciones
sudamericanas
concentran 63%
de las aprehensiones
de capos

Cartel de Tijuana

El negocio de los Arellano Félix sigue en pie, a pesar de la captura de líderes como 'El Tigriillo'. Domina cinco países de la región y 17 ciudades de EE.UU.



Los Beltrán Leyva

En enero de 2008 crean su propia organización, que ahora está en 36 ciudades de EE.UU. y se ha instalado centros de operación en países claves.



Cartel de Juárez

Los Carrillo Fuentes optaron por el mercado de la efedrina y se instalaron en Argentina para producir drogas sintéticas.



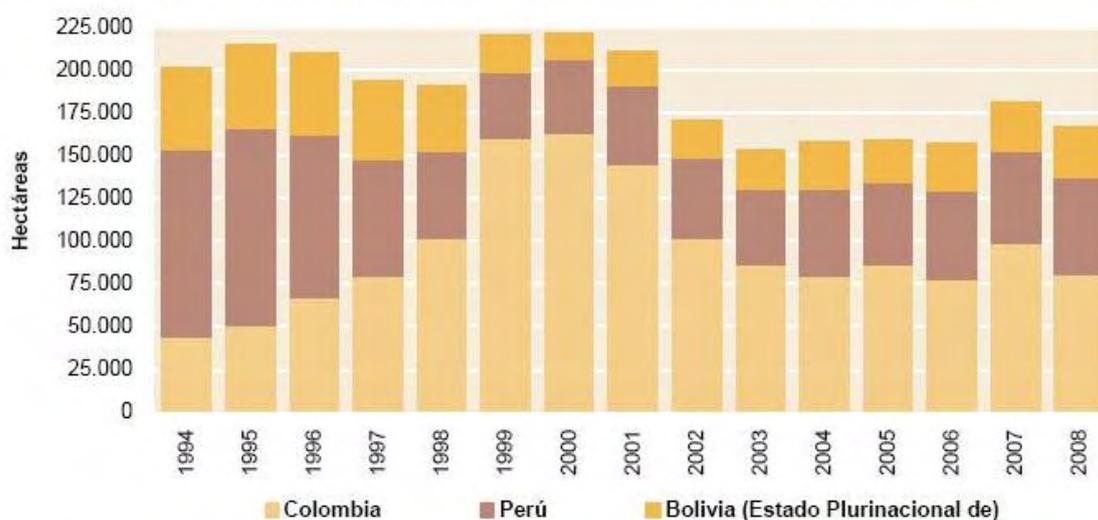
Mexicanos detenidos por cargos de narcotráfico en América Latina.



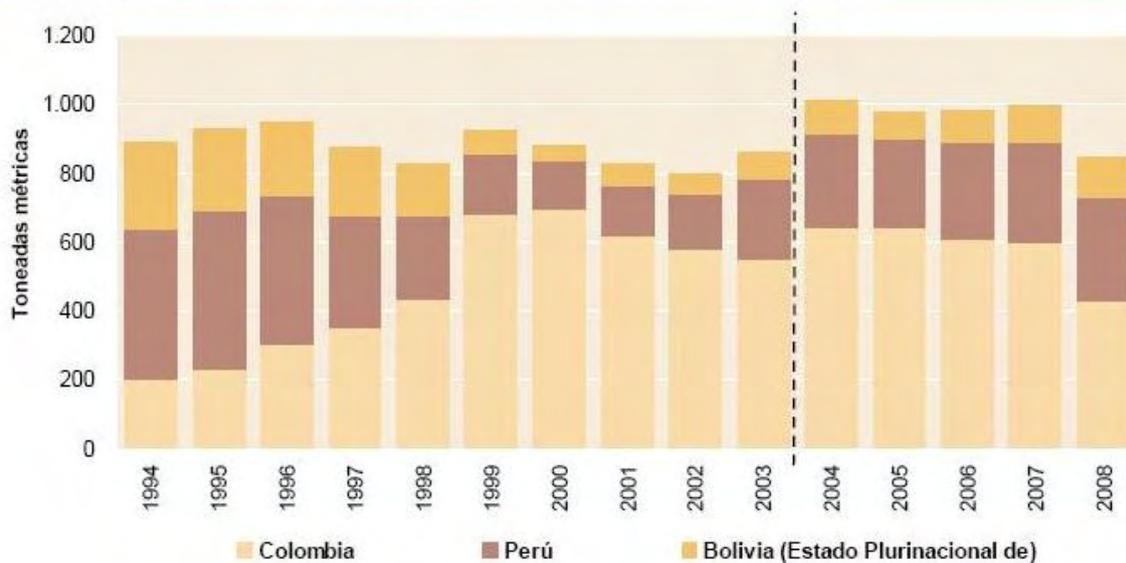
Fuente: Departamento de Justicia de EE.UU., DEA y CIA

Anexo II

Superficie cultivada de arbusto de coca en el mundo (hectáreas), 1994-2008



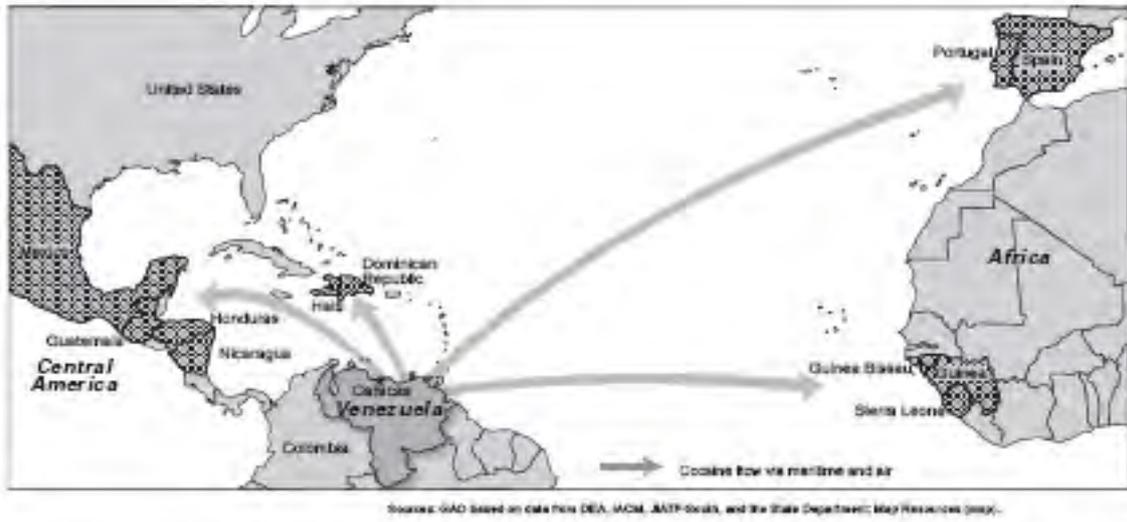
Producción de cocaína en el mundo (toneladas métricas), 1994-2008



Fuente: Informe Mundial sobre las Drogas 2009. Resumen Ejecutivo en Español. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Anexo III

Figure 3: Cocaine Flow from Venezuela



Fuente: Drug Control. U.S. Counternarcotics Cooperation With Venezuela Has Declined. GAO. United States Government Accountability Office. Julio 2009.

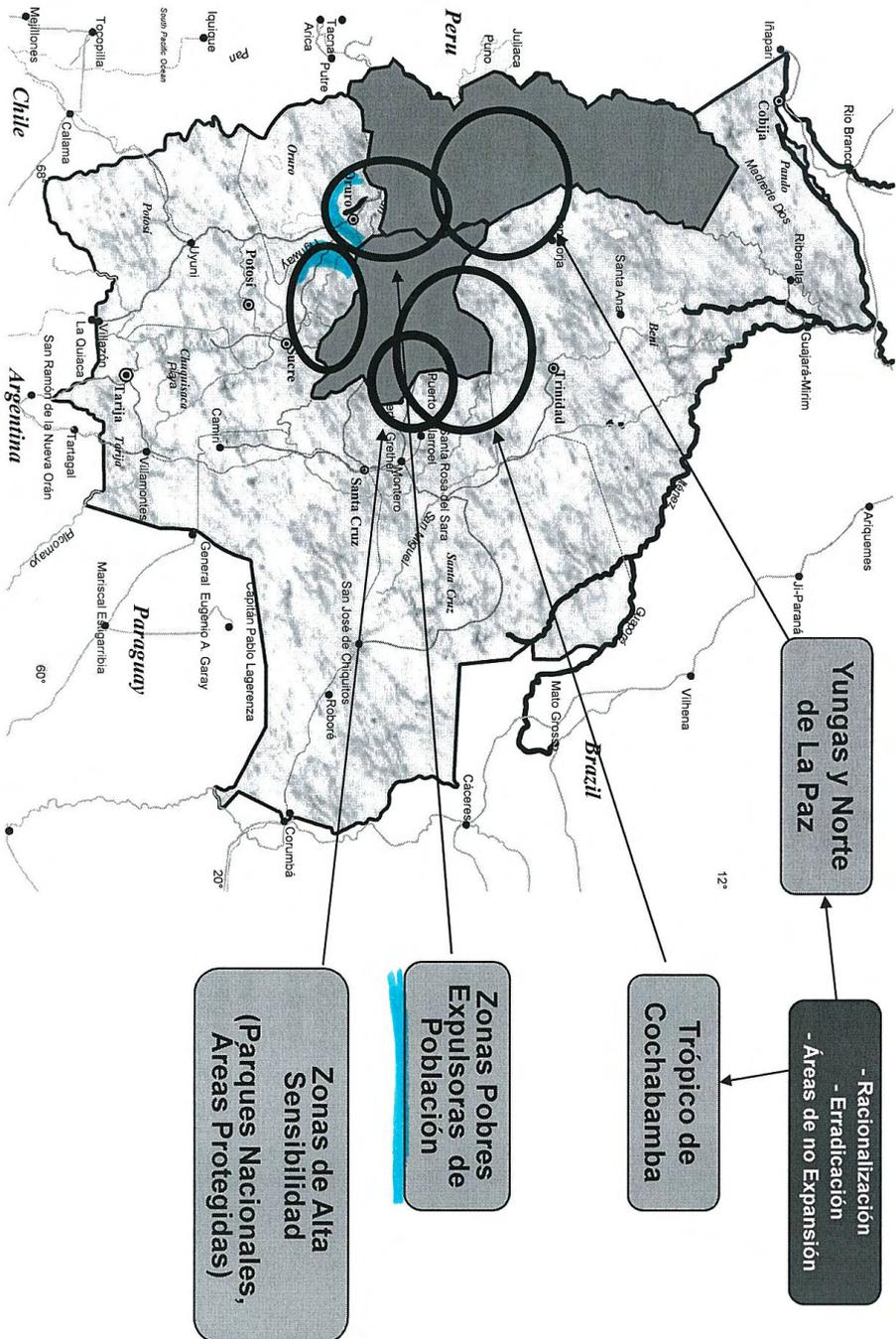
Anexo IV



Plan Nacional de Desarrollo Integral Con Coca 2006 - 2010

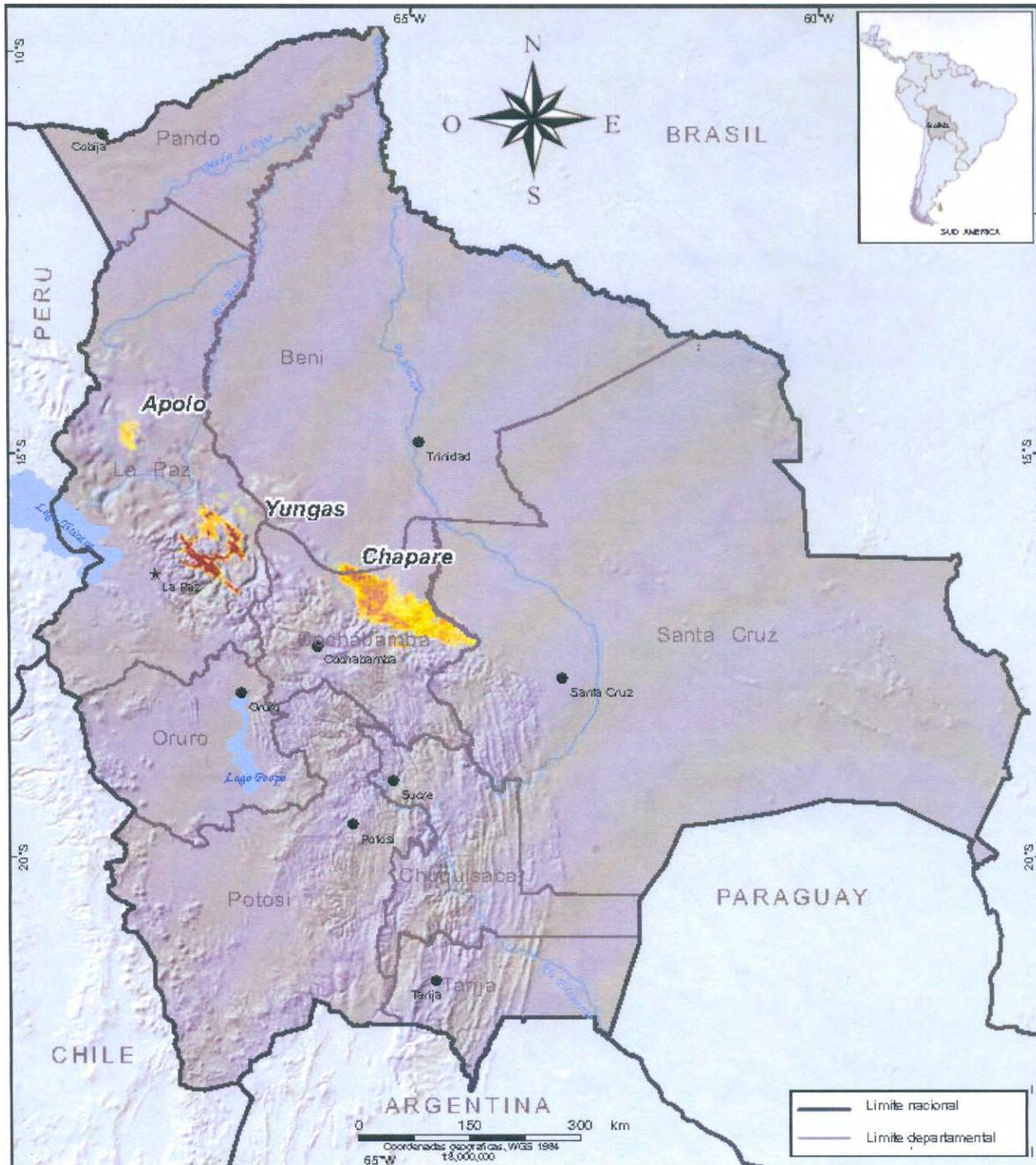
VICEMINISTERIO DE COCA
Y DESARROLLO INTEGRAL

Ámbitos de intervención



Fuente: Viceministerio de la Coca del Estado Plurinacional de Bolivia. 2009.

Anexo V
Áreas de producción de hoja de coca en Bolivia



Fuente: Viceministerio de Defensa Social y Sustancias Controladas del Estado Plurinacional de Bolivia. <http://www.vds.gob.bo/>

Bibliografía

- Albó, Xabier (2002). *Pueblos indios en la política*. La Paz: Plural Editores.
- Rojas Aravena, Francisco (2006). *II Informe del Secretario General de FLACSO. El crimen organizado internacional: una grave amenaza para la democracia de América Latina y el Caribe*. San José: FLACSO.
- Arenal, Celestino (2002). “La nueva sociedad mundial y las nuevas realidades internacionales: un reto para la teoría y para la política”. Ponencia presentada en los cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Vitoria-Gasteiz, España.
- Ayoob, Mohamed (1995). “Subaltern Realism: International Relations Theory Meets the Third World”. En *International Relations Theory and the Third World*, Stephanie G. Neuman (Ed.). New York: St. Martin’s Press.
- Bagley, Bruce Michael (1991). “La política exterior estadounidense y la Guerra de las drogas: análisis de un fracaso político”. En *La economía política del narcotráfico: el caso ecuatoriano*, Bruce Bagley, Adrián Bonilla y Alexei Páez (Eds.): 170-204. Quito: FLACSO Sede Ecuador y North South Center University of Miami.
- (2001). “Narcotráfico, violencia política y política exterior de Estados Unidos hacia Colombia en los noventa”. *Colombia Internacional* 49-50: 5-38.
- Banks, Michael (1984). “The Evolution of International Relation Theory”. En *Conflict in world society. A new perspective on international relations*. Cambridge: Harvard University Press.
- Bennis, Phyllis (2003). *Before and After: US Foreign Policy and the War on Terrorism*. New York, Northampton: Ed. Olive Branch Press.
- Bonilla, Adrián (1993). “Teoría de relaciones internacionales como discurso político. El caso de la guerra de las drogas”. En *Las sorprendentes virtudes de lo perverso. Ecuador y narcotráfico en los 90*, Adrián Bonilla: 15-45. Quito: FLACSO.
- (2002). “Política estadounidense y el conflicto colombiano en la seguridad del Ecuador”. Ponencia presentada en: Conference on U.S. Security Policy in the Andean Region since 1990, noviembre 2002, en. San Diego, Estados Unidos.
- (2008). “Ecuador y Estados Unidos: agendas distintas sin confrontación”. En: *Ecuador: miradas binacionales*, Socorro Ramírez (Coord. y ed.): 493-510. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia-IEPRI y Academia Diplomática de San Carlos-Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
- (s/f a). “Política exterior del Ecuador: 25 años de vulnerabilidad”. Documento de trabajo.
- (s/f b). “Los países andinos y Estados Unidos en la primera década del milenio”. Documento de trabajo.

- Bonilla, Adrián y Alexei Páez, (2006). “Estados Unidos y la Región Andina: distancia y diversidad”. *Revista Nueva Sociedad* 206: 126-139.
- Bonilla, Adrián y Hernán Moreano (2009). “Ecuador: lucha contra el narcotráfico en el Ecuador 1989-2009”. Documento de trabajo.
- Bustamante, Fernando (2004). “Los países andinos y los Estados Unidos en la primera década del milenio”; en el proyecto *Sustentabilidad Democrática y Sistema Internacional. Evaluación del impacto de la política de seguridad de Estados Unidos en América Latina post 11/09/01*.
- Buzan, Barry, Ole Waever, Jaap Wilde (1997). *Security. A New Framework Of Analysis*. London: Lynne Reinner Publishers.
- Cabieses, Hugo (2006). “Perú: luchas cocaleras y gobernabilidad”. En *Movimientos Cocaleros en Perú y Bolivia ¿Coca o muerte? Drogas y Conflicto*, Documentos de Debate del Transnational Institute. TNI Briefing N°10: 16-26.
- Cabieses, Hugo (2008). “Política de drogas: cuatro aciertos, cinco continuidades y ninguna propuesta seria”. En *Perú Hoy, no. 13. Por aquí compañeros. Aprismo y neoliberalismo*, Eduardo Toche (Comp.): 361-383. Lima: DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo y CLACSO.
- Caño, Antonio (2009). “El narcotráfico penetra en Venezuela”. *El País*, 16 de julio, internacional.
- Díaz Calleja, Apolinar (1999). “Colombia: violencia, crisis. El fantasma de la intervención militar. estadounidense”. *Le Monde Diplomatique*. Edición Mexicana. Disponible en: http://www.apolinardiaz.org/verdocumento.php?id_tema=6&id_documento=11.
- Donnelly, Jack (2000). *Realism and International Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Edwards, Sandra (2002). “Colombian conflict impacts Ecuador”. Quito: Washington Office on Latin America (WOLA). Disponible en www.wola.org.
- Escóbar, Filemón (2008). *De la Revolución al Pachakuti. El aprendizaje del Respeto Recíproco entre blancos e indios*. La Paz: Garza Azul Impresores & Editores.
- Espinosa, Carlos (2002). “Relaciones Estados Unidos-Ecuador. A la sombra de septiembre 11”. *Comentario Internacional. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales* 4: 73-76.
- Espinosa Fernández de Córdoba, Carlos (2006). “¿Es posible una nueva política del narcotráfico en Ecuador?”. Ponencia presentada en el panel Delitos Internacionales del

Seminario Plan Nacional de Política Exterior (PLANEX), 9 de marzo de 2006, Quito, Ecuador.

- Fernández, Hugo (2009). “Hacia el Estudio Integral de la Hoja de Coca en Bolivia”. Boletín *La coca hoja por hoja I*. La Paz: Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia y la Unión Europea.

-Frachon, Alain y Daniel Vernet (2004). *La América Mesiánica. Los orígenes del neoconservadurismo y las guerras del presente*. Barcelona: Piadós.

-Gamarra, Eduardo (1997). “Seguridad y Defensa en Bolivia: Las fuerzas armadas y la lucha contra el narcotráfico”. En *Narcotráfico y seguridad en América Latina y el Caribe. Informe Especial*, Paz V. Milet (Ed.): 47-52. Santiago de Chile: FLACSO-Chile y W. Wilson Center.

-Gamarra, Eduardo A. (2001). “Has Bolivia won the war? Lesson from Plan Dignidad”. Ponencia presentada en The Conference on the Political Economy of the Drug Industry, Utrecht University, 14 de junio de 2001, Utrecht, Países Bajos.

- Gordon, Philip (2006). “El fin de la revolución de Bush”. *Foreign Affairs en Español*, octubre-diciembre.

-Grieco, Joseph M. (1993). “Anarchy and the limits of cooperation: a realist critique of the newest liberal institutionalism”. En *Neorealism and Neoliberalism: The Contemporary Debate*, David A. Baldwin (Ed.). New York: Columbia University Press.

-Guzmán, Gustavo y Víctor Orduna (2003). “Un enero con más muertos que aquel abril”. Semanario Pulso, 31 de enero al 6 de febrero, La Paz.

- Hamilton, John R. (2002). “Coca y cocaine: un crimen contra el patrimonio natural de Perú”. Documento disponible en:
http://lima.usembassy.gov/uploads/vC/AC/vCACXcI_wIgDg0DcjQoolg/wwwfboldrug2.pdf.

- Haugaard, Lisa (2001). “El Plan Colombia en los Estados Unidos” en *Desplazamiento forzado interno en Colombia: conflicto, paz y desarrollo*. Bogotá: ACNUR-CODHES.

-Heredia, Lourdes (2007). “Sube la presión, baja la cocaína”. BBC Mundo, 2 de octubre. Disponible en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_7025000/7025209.stm.

-Hobbes, Thomas (1997). “Leviatán”, en: Norberto Bobbio, *El Filósofo y la Política*. México: Fondo de Cultura Económica.

-Hobson, John M. (2000). *The State and International Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.

-Hoffman, Stanley (1991). “Una Ciencia Social Norteamericana: Relaciones Internacionales”, en: *Jano y Minerva: ensayo sobre la guerra y la paz*. Buenos Aires: GEL.

- Isacson, Adam (2001). “La asistencia estadounidense a la seguridad en los países de la región andina 2000-2001”. *Colombia Internacional* 49-50: 62-81.
- Kant, Inmanuel (1998). *La Paz Perpetua*, Tecnos, Madrid.
- Keohane, Robert (1998). *Después de la hegemonía*. Buenos Aires: GEL.
- Keohane, Robert y Joseph Nye (1998). *Poder e interdependencia*. Buenos Aires: GEL.
- Kern, Soeren (2006). “¿Dónde están los Neocons?”. Real Instituto Elcano (junio). Disponible en: www.realinstitutoelcano.org.
- Kornblith, Miriam (2003). “Democracia y Seguridad en los Andes: hacia una agenda regional. Informe sobre Venezuela”. Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela. Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA). Documento de trabajo.
- Laniel, Laurent (s/f). “Drogas y globalización: una relación equívoca”. Documento de trabajo. Disponible en: <http://www.ub.es/prometheus21/articulos/nautas/19.pdf>.
- Leal Buitrago. Francisco (s/f). “El Plan Colombia: orígenes, desarrollos y proyección regional”. *Iconos* 87:87-98.
- Ledebur, Kathryn (2005). “Bolivia: consecuencias claras”. En *Drogas y democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos*, Coletta A. Youngers y Eileen Rosin (Eds.): 185-234. Buenos Aires: WOLA y Editorial Biblos.
- Ledebur, Kathryn y Coletta A.Youngers (2008). “Balancing Act: Bolivia’s Drug Control Advances and Challenges” Disponible en www.wola.org.
- Lehman, Kenneth D (1999). *Bolivia and the United States: A Limited Partnership (The United States and the Americas)*. Georgia: University of Georgia Press.
- Lohman, María (1993). “Legalización de las drogas. Declaraciones de Goni”. Cedib. Anuario 1993. Cochabamba, Bolivia.
- Lohman, María (1994). “Trópico nuevamente invadido con operativo “Nuevo Amanecer”. Cedib, julio.
- Lozano, Pilar (2007). “El escándalo que vincula a paramilitares y políticos desata una crisis en Colombia”. *El País*, 20 de febrero.
- Maquiavelo, Nicolás (1994). “El Príncipe”. En *Relaciones Internacionales. El pensamiento de los clásicos*, John A. Vasquez (Comp.). Buenos Aires: GEL.
- Martin, Richard T. (1996). “El papel de la coca en la historia, religión y medicina de los indios sudamericanos”. En *Ensayos científicos sobre la coca*, William E. Carter (Ed.): 15-31. La Paz: Librería Editorial “Juventud”.

- Mayer, Enrique (1996). "El uso social de la coca en el mundo andino: contribución a un debate y toma de decisión". En *Ensayos científicos sobre la coca*, William E. Carter (Ed.): 211-228. La Paz: Librería Editorial "Juventud".
- Mayer, Peter, Voller Rittberger, Michael Zürn, (1997). *Regime theory and International Relations*. New York: Oxford University Press.
- Mayorca, Javier (2008). "Venezuela: las consecuencias del aislamiento en la lucha antidrogas". Documento de trabajo. Caracas: Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales (Ildis).
- Mayorca, Javier (2009). "Venezuela: los grupos guerrilleros y paramilitares como actores de la delincuencia organizada". Documento de trabajo. Caracas: Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales (Ildis).
- Mearsheimer, John (2001). *The tragedy of great power politics*. New York-London: W. W. Norton & Company.
- Medina, Javier (2009). "La problemática de la hoja de coca". Boletín *La coca hoja por hoja* 2. La Paz: Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia y la Unión Europea.
- Mesa, José, Teresa Gisbert y Carlos D. Mesa Gisbert (2008). *Historia de Bolivia*. La Paz: Editorial Gisbert.
- Miño, Wilson (1991). "Lavado de Dólares y narcoeconomía en el Ecuador". En *La economía política del narcotráfico: el caso ecuatoriano*, Bruce Bagley, Adrián Bonilla y Alexei Páez (Eds.): 106-123. Quito: FLACSO Sede Ecuador y North South Center University of Miami.
- Mita Barrientos, Fernando (1994). *El fenómeno del narcotráfico. Enfoque nacional e internacional*. La Paz: AVF Producciones.
- Molano Bravo, Alfredo (2009 a). "El efecto "Reyes". El Espectador, 23 de mayo. Disponible en: www.elespectador.com.
- (2009 b). "Los malos y los buenos". El Espectador, 24 de mayo. Disponible en: www.elespectador.com.
- Moreano, Hernán (2005). "Política exterior del Ecuador en el gobierno de Alfredo Palacio (abril-junio 2005)". Documento de trabajo.
- (s/f). "Entre santos y traquetos: el narcotráfico en la frontera colombo-ecuatoriana". Documento de trabajo.
- Morgenthau, Hans (1948). *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace*, New York: Knopf.
- Nye, Joseph S. (2003). *Understanding International Conflicts. An Introduction to Theory and History*. New York: Longman.

- Nye, Joseph (2004). "The Decline of the America's Soft Power". *Foreign Affairs*, mayo-junio. Disponible en: <http://www.foreignaffairs.com/articles/59888/joseph-s-nye-jr/the-decline-of-americas-soft-power>.
- Onuf, Nicholas Greenwood (1989). *World of our making: Rules and Rule in Social Theory and International Relations*. Columbia, South Carolina: University of South Carolina Press.
- Ovando, Gabriela (1998). *Atisbos*. La Paz: Plural Editores.
- Páez, Alexei (1991). "La inserción ecuatoriana en la dinámica andina del narcotráfico". En *La economía política del narcotráfico: el caso ecuatoriano*, Bruce Bagley, Adrián Bonilla y Alexei Páez (Eds.): 149-169. Quito: FLACSO Sede Ecuador y North South Center University of Miami.
- Patterson, Anne W. (2007). "Counternarcotics strategy in Colombia". U.S. Department of State. Disponible en: <http://www.state.gov/p/inl/rls/rm/83654.htm>
- Peñas, Francisco Javier (1997). "Liberalismo y relaciones internacionales: la tesis de la paz democrática y sus críticos". *Isegoría* 16: 119-140.
- Primera, Mayte (2008). "Venezuela se rearma". *El País*, 30 de septiembre, Internacional.
- Quiroga, Carlos Alberto (2008). "Morales anuncia Nacionalización de la lucha antidrogas en Bolivia". Instituto Ecuatoriano de Economía Política, 17 de noviembre. Disponible en: http://www.ieep.org.ec/index.php?option=com_content&task=view&id=1477&Itemid=9.
- Ramírez, Socorro (2004). "Colombia y sus vecinos". *Nueva Sociedad* 192:144-156.
- Rice, Condoleezza (2000). "Campaign 2000: Promoting the National Interest". *Foreign Affairs* Enero-febrero, <http://www.foreignaffairs.org/20000101faessay5/condoleezza-rice/campaign-2000-promoting-the-national-interest.html>.
- Ridao, Jose María (2007). "La hipótesis de Rove". *El País*, agosto 14, internacional.
- Rivera Vélez, Fredy (2005). "Ecuador: los bemoles de la guerra contra las drogas". En *Drogas y democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos*, Coletta A. Youngers y Eileen Rosin (Eds.): 287-324. Buenos Aires: WOLA y Editorial Biblos.
- Robles Montoya, José (s/f), "Efectos del 11-S en la región: caso Perú". Disponible en: www.flacso.cl, visitada el 22 de octubre de 2009.
- Rojas, Isaías (2005). "Política antidrogas, derechos humanos y democracia en Perú". En *Drogas y democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos*, Coletta A. Youngers y Eileen Rosin (Eds.): 235-286. Buenos Aires: WOLA y Editorial Biblos.
- Rossi, Adriana (2009). "Radiografía del narcotráfico". *Le Monde Diplomatique*. Le Dipló edición boliviana, abril.

- Ruggie, John Gerard (1998). "What makes the world hang together? Neo-utilitarianism and the social constructivist challenge". *International Organization* 52: 855-885.
- Russel, Roberto y Juan Gabriel Tokatlian (2001). "Relaciones Internacionales y política interna: los neutrales en la segunda guerra mundial, un estudio de caso". *Colmex* Enero-marzo, http://revistas.colmex.mx/revistas/7/art_7_905_6194.pdf.
- Salazar Ortuño, Fernando B. (2008). *De la Coca al Poder. Políticas Públicas de sustitución de la economía de la coca y pobreza en Bolivia (1975-2004)*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Sánchez, Fabiola (2007) "Venezuela criticizes DEA as 'new cartel'". The Washington Post, 7 de mayo, internacional. Disponible en: <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2007/05/07/AR2007050701257.html>.
- Spedding, Allison (2004). "El movimiento cocalero y las políticas de drogas en Bolivia". En *Movimientos Cocaleros en Perú y Bolivia ¿Coca o muerte? Drogas y Conflicto*, Documentos de Debate del Transnational Institute. TNI Briefing N°10: 4-15.
- Stefanoni, Pablo (2008). "El nacionalismo indígena como identidad política: la emergencia del MAS-IPSP (1995-2003)". En *La política en movimiento. Identidades y experiencias de organización en América Latina*, Bettina Levy y Natalia Gianatelli (Comp.):311-378. Buenos Aires: CLACSO . Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/levy/11stef.pdf>.
- Stefanoni, Pablo, Franklin Ramírez y Maristella Svampa (2009). *Las vías de la emancipación. Conversaciones con Álvaro García Linera*. México: Quebecor World
- Salomón, Mónica (2002). "La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: Diálogo, disidencia, aproximaciones". *Revista D'Afers Internacionals*, 2002.
- Sanjuán, Ana María (2004). "Aproximación de la agenda de seguridad de Venezuela". Documento de trabajo elaborado en el marco del proyecto *Agenda de Seguridad de Venezuela en el Contexto de la Subregión Andina*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (Ildis). Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/03837.pdf>.
- Soberón Garrido, Ricardo (2008). *Situación del Narcotráfico en el Perú, las políticas antidrogas y la geopolítica regional*. Documento 23. Perú: Friedrich Ebert Stiftung.
- Thoumi, Francisco (2002). *Drogas ilegales, economía y sociedad en los andes*. Documento de trabajo. Disponible en: http://www.urosario.edu.co/economia/CEODD/docs/thoumi_drogas_ilegales_economia.pdf.
- (2005). *The causes of illegal drug industry growth in the Andes, anti-drug policies and their effectiveness*. Bogotá: Centro de Estudios y Observatorio de Drogas y Delito-CEODD- Facultad de Economía, Universidad del Rosario.
- (2009). "La normatividad internacional sobre drogas como camisa de fuerza". *Nueva Sociedad* 222, julio-agosto.

- Thoumi, Francisco y Santiago González (2007). *Las verdades incómodas sobre las drogas y su desafío para Colombia*. Documento 27. Perú: Friedrich Ebert Stiftung.
- Tickner, J. Ann (1994). "Re-visioning Security", en *International Relations Theory Today*, Keen Booth y Steve Smith (eds.). Cambridge: Polity Press.
- Tokatlian, Juan Gabriel (2003). "El orden sudamericano después de Irak". *Nueva Sociedad* 185: 102-114.
- (2009). "El reto de América Latina". *Le Monde diplomatique*. El Dipló edición boliviana, abril.
- Tucídides (1994). "El debate meliano". En *Relaciones Internacionales. El pensamiento de los clásicos*, John A. Vasquez (Comp.). Buenos Aires: GEL.
- Tulchin, Joseph S (1997). "El narcotráfico y la seguridad hemisférica". En *Narcotráfico y seguridad en América Latina y el Caribe. Informe Especial*, Paz V. Milet (Ed.): 9-11. Santiago de Chile: FLACSO-Chile y W. Wilson Center.
- Van Evera, Stephen (1998). "Offense, defense, and the causes of war". En *Theories of war and peace*, Michael E. Brown, M., Owen R. Coté, Sean M. Lynn-Jones, Stephen E. Miller. Massachusetts: The Mit Press Cambridge.
- Vargas Mercado, Carlos (2001). "La participación de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico y la defensa del medio ambiente". Ponencia presentada en el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa, 2-5 de abril de 2001, Buenos Aires, Argentina.
- Walt, Stephen M (1998). "International Relations: one World, many theories". *Foreign Policy*, primavera.
- Waltz, Kenneth (1986). *Teoría de la Política Internacional*. Buenos Aires: GEL.
- Wendt, Alexander (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wiener, Antje (2006). "Constructivist Approaches in International Relations Theory: Puzzles and Promises". *Review of Italian Political Science*, 1.
- Wilson, Woodrow (1994). "Se debe salvaguardar al mundo en pro de la democracia". En *Relaciones Internacionales. El pensamiento de los clásicos*, John A. Vasquez (Comp.). Buenos Aires: GEL.
- Youngers, Coletta y Eileen Rosin (Eds.) (2004). "Drug and Democracy in Latin America: The Impact of U.S. Policy" Briefing. Disponible en: www.wola.org.
- (2005). "La "guerra contra las drogas" impulsada por Estados Unidos: su impacto en América Latina y el Caribe". En *Drogas y democracia en América*

Latina. El impacto de la política de Estados Unidos, Coletta A. Youngers y Eileen Rosin (Eds.): 13-28. Buenos Aires: WOLA y Editorial Biblos.

-Zambrana Román, Jebner (1999). *Guerra antidrogas: Entre halcones y palomas*. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados.

-Zuazo, Moira (2009). *¿Cómo nació el MAS? La ruralización de la política en Bolivia*. La Paz: Friedrich Ebert Stiftung.

112

Documentos, revistas y periódicos

- United Nations Office on Drugs and Crime (Austria), 2008, *A Century of International Drug Control*. http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/100_Years_of_Drug_Control.pdf

- Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), 2008. *Informe*. Naciones Unidas.

- Naciones Unidas, 1961. Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes.

- Naciones Unidas, 1971. Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971.

- Naciones Unidas, 1988. Convención de Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988.

-www.unodc.org.

-<http://www.cicad.oas.org/es/default.asp>.

-www.comunidadandina.org.

-www.adnmundo.com.

-www.bolpress.com.

- Ministerio de Defensa, Libro Blanco de la Defensa Española, 2000 .www.mde.es.

-www.globalsecurity.org

- Zogby Internacional. Disponible en: <http://www.zogby.com/news/ReadNews.dbm?ID=1339>

-www.whitehouse.com.

-www.eluniverso.com.

- El Diario de Perú.

- La Razón. www.la-razon.com
- El Deber. www.eldeber.com.
- Los Tiempos. www.lostiempos.com
- La Prensa. www.laprensa.com
- El Diario. www.eldiario.net
- El Nuevo Día. www.elnuevodia.com.bo
- Department of State (United States of America) (2007). Country Reports on Terrorism 2007. Disponible en: <http://www.state.gov/documents/organization/105904.pdf>.
- República de Bolivia. Asamblea Constituyente (Bolivia) (2008). Nueva Constitución Política del Estado. Versión oficial.
- Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (Conaltid) (República de Bolivia) (2006). Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca 2007-2010.
- United States of America and Bolivia (1951). Point Four General Agreement for technical co-operation. Signed at La Paz, on 14 March 1951.
- Choquehuanca, David (2009). “Qué EEUU no apoye a opositores ni intente convertirnos en parias internacionales”. Discurso del canciller David Choquehuanca en el acto de apertura del Diálogo Bolivia-Estados Unidos que tuvo lugar el 27 de octubre de 2009.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (Estado Plurinacional de Bolivia) (2009). Propuesta del Estado Plurinacional de Bolivia. Convenio Marco de Relaciones Bilaterales de mutuo respeto entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de los Estados Unidos de América.
- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y el Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (Estado Plurinacional de Bolivia) (2009). Plan Nacional de Desarrollo Integral con Coca.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2009). Informe Anual de Monitoreo de Cultivos de Hoja de coca en Bolivia 2008.
- ICG (2008 b). *La droga en América Latina II: optimizar las políticas y reducir los daños*. International Crisis Group, Informe sobre América Latina N° 26. Bogotá/Bruselas.
- Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente (República de Bolivia) (2006). Reglamento de Circulación y Comercialización de la Hoja de Coca en su Estado Natural.

-El Universal.

- Embajada de Estados Unidos en La Paz, Bolivia (2007). Informe sobre la Estrategia Internacional de Control de Narcóticos (INCSR). Disponible en: <http://spanish.bolivia.usembassy.gov/incsr.html>, visitada el 16 de diciembre de 2009.

- Department of State (United States of America) (2002). The National Security Strategy of the United States of America.

- Department of State (United States of America) (2006). The National Security Strategy of the United States of America.

-The Center for International Policy's (CIP). *Speech by Andrés Pastrana, January 20, 2002*. The Center for International Policy's. Disponible en: <http://www.ciponline.org/colombia/012003.htm>.

-Presidencia de la República (Colombia) (1999). Plan Colombia: plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado. Disponible en: http://www.colombiaemb.org/opencms/opencms/system/galleries/download/plancolombia/Texto_del_PLAN_COLOMBIA_xespx.doc.

-The Center for International Policy's (CIP). 2000. *Madeleine Albright, secretary of state, and Andrés Pastrana, president of Colombia, press conference, Cartagena, Colombia, January 15, 2000*. The Center for International Policy's. Disponible en: <http://www.ciponline.org/colombia/011501.htm>.

-Departamento Nacional de Planeación (DNP) y Dirección de Justicia y Seguridad (DJS) (Colombia) (2006). Balance Plan Colombia 1999-2005. Informe, Bogotá.

-FESCOL (2007). *Las verdades incómodas sobre las drogas y su desafío para Colombia*. Friedrich Ebert Stiftung en Colombia. Policy Paper N° 27. Disponible en: <http://www.fescol.org.co/DocPdf/PolicyPaperColInt-27.pdf>.

-Fundación Regional de Asesoría para los Derechos Humanos (INREDH) (2007). *Resistencia a las bases militares en América Latina*. Fundación Regional de Asesoría para los Derechos Humanos. Disponible en: <http://www.inredh.org/militarizacion/militarizacion.php?modulo=coberturaleemas&idioma=es&id=18>.

-CONSEP (1999). Convenio de la Base de Manta. Consejo Nacional de control de sustancias estupefacientes y psicotrópicas. Disponible en: <http://www.consep.gov.ec/pdf/COBAMA99.pdf>.

-Amnistía Internacional (2007). El estado de los Derechos Humanos en el mundo.

-United State Department of State. Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs (United States of America) (2008a). *International Narcotics Control Strategy Report 2008. Volume I. Drug and chemical control*. Disponible en: <http://www.state.gov/documents/organization/102583.pdf>.

-United State Department of State. Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs (United States of America) (2008b). *International Narcotics Control Strategy Report 2008. Volume II Money Laundering and Finacial Crimes*. Disponible en: <http://www.state.gov/documents/organization/102588.pdf>.

-United State Department of State (2006). *Presidential Determination on Major Drug Transit or Major Illicit Drug Producing Countries for Fiscal Year 2007, N° 2006-24*. Disponible en: <http://www.state.gov/p/inl/rls/rpt/72379.htm>.

-United State Department of State (2007). *Memorandum for the Secretary of State: Presidential Determination on Major Drug Transit or Major Illicit Drug Producing Countries for Fiscal Year 2008, N° 2007-33*. Disponible en: <http://www.state.gov/p/inl/rls/rpt/92155.htm>

-United State Department of State (2008). *Memorandum for the Secretary of State: Major Drug Transit or Major Illicit Drug Producing Countries for Fiscal Year 2009, N° 2008-28*. Disponible en: <http://www.state.gov/p/inl/rls/rpt/109777.htm>.

-www.reuters.com.

-www.globedia.com.

-United States Department of State (2006). *Presidential Determination on Major Drug Transit or Major Illicit Drug Producing Countries for Fiscal Year 2006*. Disponible en: <http://www.state.gov/p/inl/rls/rpt/53641.htm>.

-United States Department of State (2007). *Memorandum of Justification for Presidential Determination on Major Drug Transit or Illicit Drug Producing Countries for Fiscal Year 2007*. Disponible en: <http://www.state.gov/p/inl/rls/rpt/72379.htm>.

- United States Government Accountability Office. Report to the Ranking Member, Committee on Foreign Relations, U.S. Senate (United States of America) (2009). *Drug Control. U.S. Counternarcotics cooperation with Venezuela has declined*. GAO. Disponible en: <http://www.gao.gov/new.items/d09806.pdf>.

-www.guardian.co.uk

-Comisión especial del Congreso Nacional (Bolivia) (1986). “Informe Parlamentario del caso “Huanchaca”. En *La guerra de la coca. Una sombra sobre los Andes*, Róger Cortez H. (1992). La Paz: FLACSO y el Centro de Información para el Desarrollo (CID).

-United State Department of State. Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs (United States of America) (2004). *International Narcotics Control Strategy Report 2004. Volume I. Drug and chemical control*. Disponible en: www.state.gov.

-United State Department of State. Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs (United States of America) (2001). *International Narcotics Control Strategy Report 2001. Volume I. Drug and chemical control*. Disponible en: www.state.gov.

- Transnational Institute (2006). “Coca yes, cocaine, no? Legal options for the coca leaf”. Drogas y Conflicto. Documentos de Debate del Transnational Institute. TNI Briefing Series N° 13.
- Congreso Nacional (Bolivia) (1998). Ley No. 1008. Ley de 19 de Julio de 1998. Disponible en: <http://www.congreso.gov.bo/leyes/1008.htm>.
- Plan Dignidad (1999). Dignity Plan: technical sectorial document, reduction and eradication, Bolivia. Strategy for the fight against drug traffic, 1998-2002. La Paz: EDABOL.
- Cedib (1990). “Los alcances de la Declaración de Cartagena”. Dossier de trabajo. CEBID. Cochabamba, Bolivia.
- Centro de Documentación e Información de Bolivia (CEDIB)
- www.flacsoandes.org
- Transparency International (2009). “Informe sobre el Barómetro Global de la Corrupción de Transparency International 2009”. Disponible en: http://www.transparencia.org.es/BAR%C3%93METRO%20GLOBAL%202009/Informe_detallado_sobre_el_Bar%C3%B3metro_Global_2009.pdf
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Colombia) (2003). “En conflicto, callejón con salida” Informe de Desarrollo Humano PNUD 2003. Bogotá, Colombia.
- ICG (2008 a). *La droga en América Latina I: Perdiendo la lucha*. International Crisis Group, Informe sobre América Latina N° 25. Bogotá/Bruselas.
- Fundación Seguridad y Democracia (2006). “Las operaciones sudamericanas del tráfico de cocaína se dirigen a Venezuela”. Texto basado en *South American cocaine trafficking operations shift toward Venezuela*, Andy Webb-Vidal. Publicado en Jane’s Intelligence Review. 18 de abril de 2006.

Entrevistas

- Entrevista a Carlos D. Mesa Gisbert, ex presidente de Bolivia (2003-2005), el 28 de septiembre de 2009.
- Entrevista a Sabino Mendoza, ex dirigente cocalero de Los Yungas, el 14 de octubre de 2009.
- Entrevista a habitante de la ciudad de Cobija, en el departamento de Pando, el 3 de noviembre de 2009.
- Entrevista a Gustavo Guzmán, ex embajador de Bolivia en Estados Unidos (2006-2008) el 9 de octubre de 2009.
- Entrevista con un funcionario del Viceministerio de la Hoja de Coca el 5 de octubre de 2009